EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION [illegible] TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible]

Año XXXI — No. 9432 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 27 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16371

En Francia hubo hoy elecciones complementarias

PARIS, 27 (UP). — Se realizaron hoy las elecciones cantonales complementarias. El tiempo fué espléndido aunque caluroso. Los comicios se iniciaron a las 9 y en la primera hora de votación fué escaso el número de ciudadanos que concurrieron a depositar su sufragio. El cierre de las mesas receptoras de votos se efectuó a las 19.

Las elecciones de hoy complementan las del domingo anterior para llenar las bancas que faltan del total de 1.508. El domingo pasado se decidieron solamente 723 de esas bancas, adjudicándolas en su mayoría los cuatro partidos que integran el gobierno de coalición del primer ministro Sr. Henri Queuille. Si el 20 se necesitaba para triunfar la mayoría absoluta, hoy se requiere sólo únicamente la pluralidad de votos. Durante toda la semana los candidatos de los departamentos estuvieron tratando de asegurarse los votos mediante combinaciones entre sí y se cree que los partidos gubernistas volverán a triunfar. En muchos cantones los gubernistas presentaron un solo candidato en contra de los comunistas y derechistas.

Pondrá término hoy a sus deliberaciones la asamblea de La Habana

[illegible], 27 (UP). — Todo parece [illegible] que la conferencia de la [illegible] Americana de Territorios Dependientes terminará hoy sus labores. Desde la mañana la subcomisión de iniciativas se reunió para considerar el problema de Puerto Rico.

En fuentes autorizadas se opina que la decisión será favorable al tratar el espinoso asunto en la reunión y esta noche se celebrará la sesión plenaria para conocer las [illegible] por la [illegible]. Los [illegible] que hay [illegible] discrepancia entre Méjico y Guatemala. Los mejicanos insisten en [illegible] de Belice, mientras que Guatemala al parecer con el apoyo de la Argentina [illegible].

La cuestión de Puerto Rico

LA HABANA, 27 (UP). — Existe ambiente para someter a un debate la cuestión de Puerto Rico en la Conferencia de Colonias y Territorios Dependientes reunida [illegible]. Sin embargo, la subcomisión de iniciativas no llegó a [illegible] para tratar el asunto.

También parece haber surgido [illegible] entre [illegible] y [illegible] sobre el caso de Belice, por cuanto los mejicanos [illegible] territorio, mientras que se afirma Guatemala con el apoyo de la Argentina niega a Méjico el derecho de hacer esas reclamaciones.

Distinción otorgada a un buque rompehielo de la Unión Soviética

MOSCU, 27 (UP). — La radioemisora moscovita anunció que fué otorgada la Orden de Lenin al rompehielo "Yermak" por sus 50 años de servicios guiando a los buques por las aguas del Artico.

Al comandante de la nave, Mikhail Sorokin, y a los 30 tripulantes se le concedieron órdenes y medallas.

"Pravda" refiérese a la situación de la juventud

MOSCU, 27 (UP). — El diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista, expresa hoy en un editorial que la juventud rusa tiene la suerte de haber nacido en Rusia donde se ve libre de la presión que deben soportar los jóvenes de los países capitalistas.

El editorial fué transmitido por la radio de Moscú. "La juventud rusa —expresa— nunca ha sentido el peso de la explotación, de la opresión y de la esclavitud espiritual; de la ausencia de derechos políticos ni las humillaciones a que diariamente se ven sometidas las jóvenes generaciones en los países burgueses". Añadía el editorial que la historia ha confiado a la juventud rusa la misión de ser la creadora de una nueva sociedad comunista".

Denuncia contra los fineses

MOSCU, 27 (UP). — El diario del ejército "Estrella Roja" afirma que el ejército finlandés so pretexto de efectuar cacerías de lobos, el 10 de marzo, con participación de anglo-norteamericanos y con equipos militares realizó trabajos para el establecimiento de bases en la zona de Laponia sobre la frontera con Rusia y Noruega.

El comentarista K. Demidov, dice que los finlandeses con mucha imaginación, han renovado el cuento de "Caperucita Roja", de que el lobo se come a la abuela. Demidov se burla de los finlandeses por pretender hacer creer que lo que hubo en realidad fué una cacería de lobos y dice que los observadores anglo-norteamericanos aparte de tomar fotografías fueron a observar como si fuesen perros de caza.

Advertencia soviética

LONDRES, 27 (UP). — Radio Moscú advirtió que no es difícil que se produzca algún incidente en el aire o en el mar que precipite a Estados Unidos a la guerra, aunque declaró al comentar el pacto del Atlántico norte que "la Unión Soviética proseguirá la lucha por la paz".

El locutor observó que el artículo 6o. del pacto significa que cualquier buque británico, francés, belga, holandés o de otro país signatario podría cometer actos de provocación y desencadenar un conflicto. "Siempre que existe el deseo de hacerlo —añadió— no es difícil producir un incidente en el mar o en el aire". Dijo que el gobierno soviético propuso repetidamente solucionar todas las dificultades existentes con Estados Unidos mediante recursos pacíficos, pues un pacto ruso-norteamericano no sólo habría regulado las relaciones entre ambos países sino que fortalecería la paz y la seguridad internacionales".

EL NUEVO ACUERDO ANGLO-ARGENTINO SOBRE LAS CARNES

LONDRES, 27 (UP). — Se ha expresado anoche en fuentes informadas que existe el peligro de una ruptura en las negociaciones angloargentinas, a menos que la Argentina reduzca sus precios de la carnes. Se agregó que los negociadores de este último país piden hasta tres veces más del precio fijado en el acuerdo "Andes". Si bien se considera factible "en principio" un aumento del anterior precio se dijo en las fuentes citadas que un aumento del 200 por ciento no era aceptable para los británicos.

El "Daily Telegraph" en una información de Buenos Aires expresa lo siguiente: "La creciente presión anglo-argentina hace surgir la posibilidad de una interrupción en las conversaciones comerciales". Se deduce de lo que dice el "Daily Telegraph" que si fracasan las negociaciones habituales de los técnicos, es posible que intervenga el presidente general Perón personalmente para solucionar el entredicho, pues hace recordar que fué éste el que hizo posible el acuerdo el año pasado, cuando los técnicos habían fracasado. Declaróse en los círculos autorizados que el asunto del precio de las carnes es el principal problema de las negociaciones y que es posible llegar a un acuerdo "si la Argentina disminuye sus exigencias". El asunto de la convertibilidad de la libra esterlina no está actualmente [illegible] discusión, según se aseguró.

Según rumores de la "city", Gran Bretaña puede suministrar la mayoría de los productos que necesita la Argentina, aunque será preciso proseguir las negociaciones sobre las cantidades, precios y fechas de entrega. Confirman que la Argentina necesitará alrededor de 5.000.000 de toneladas de petróleo y subproductos, y dijeron que "esta cuestión está actualmente en consideración". Se aseguró en una fuente competente que es posible llegar a un acuerdo sobre este punto.

Mientras tanto, los editorialistas británicos continúan presionando al gobierno para que insista en que la Argentina otorgue toda la carne establecida por el acuerdo "Andes".

El periódico "The Statist" recomienda la inclusión de seguridades sin que ellas signifiquen cláusulas que establezcan penalidades en cualquier convenio futuro con la Argentina. No considera factible la inclusión de penalidades por falta de cumplimiento, debido a que "el gobierno británico siempre se ha opuesto vigorosamente a la inclusión de tales cláusulas en los acuerdos bilaterales con respecto al incumplimiento de entrega de productos británicos, y, evidentemente, no puede exigir ese compromiso a los firmantes de tales contratos".

Al comentar las actuales negociaciones sobre la cuestión de los precios de la carne argentina, dice el "Daily Despatch" en un despacho desde Buenos Aires, que "el precio de 91 centavos por kilo que, se dice, paga Gran Bretaña es superior en 23 centavos a lo que los carniceros argentinos pagan al por mayor por la carne de clasificación similar".

Por su parte el semanario [illegible] "The Spectator" expresa: "[illegible] negarse que ciertos países continentales están pagando [illegible] por la carne argentina. Sus necesidades [illegible] menores y menos regulares que las nuestras, y por ello en su caso está sin duda justificado, un precio un poco mayor". Agrega que sin llegar a tales precios, Gran Bretaña podría hacer una operación ventajosa "a un precio menor". "Quizás, sería hasta posible utilizar unos pocos dólares en una importación tan vital como lo es la carne", y termina diciendo que si se hace así el gobierno argentino podría hacer frente a los mayores gastos de los frigoríficos, y sería en general más acomodaticio. Advierte que el actual punto muerto "no será solucionado con palabras duras de cualquiera de las partes". Una mayor amabilidad por ambas partes y un [illegible] duzca una mayor cantidad de carne".

Mientras tanto, los carniceros minoristas de Gran Bretaña recibirán [illegible] 11 peniques [illegible] a partir de hoy cuando entró en vigor el nuevo racionamiento de carne, de acuerdo con el anuncio hecho ayer por el Ministerio de Alimentación. Este subsidio será hecho efectivo a los carniceros en forma de una rebaja.

La sesión inicial de la Conferencia Científica y Cultural pro Paz Mundial

NUEVA YORK, 27 (UP). — La Conferencia Científica y Cultural pro Paz Mundial calificada como de [illegible] su primera sesión en el Carnegie Hall, mientras delante del edificio se [illegible] "piquetes" [illegible] a la Conferencia [illegible] gritaban continuamente "arrojen a esos indeseables".

La intervención más importante de la sesión fué la del astrónomo de la Universidad de Harvard, Dr. Harlow Shapley, quien dijo que la conferencia ha sido convocada para "[illegible] problemas de la paz y la [illegible] de la humanidad".

Entre los [illegible] el poeta cubano Nicolás Guillén, quien [illegible] que es sólo una pequeña [illegible] de hombres de negocios la que fomenta la guerra. Agregó seguidamente que el deber de los [illegible] en estos [illegible] el poder que está arrojando tinieblas sobre las [illegible] humanas y terminó dirigiendo un llamamiento a los intelectuales de todo el mundo para que no se aíslen al cultivar sus artes sino que se identifiquen con su pueblo.

El Carnegie Hall se hallaba totalmente lleno y el edificio estaba custodiado por policías.

Los delegados enviados a la conferencia por los distintos países desfilaron por el escenario donde el Dr. Shapley se encargaba de su presentación. El público los aplaudió mucho, especialmente al famoso compositor ruso Dimitri Shostakovitch.

Shapley al hacer uso de la palabra dijo que algunos delegados no se hallaban presentes y añadió que "la culpa de ello corresponde al Departamento de Estado".

Declaró luego que la sociedad del mundo padece de una enfermedad que pone en peligro a toda la especie humana" y añadió en medio de los aplausos que "parece una verdadera demencia".

Continuó luego diciendo que las dos mayores naciones del mundo, los Estados Unidos y La Unión Soviética parecen "no darse cuenta o pasan deliberadamente por alto sus propias faltas. Observó al efecto que al mismo tiempo que en los Estados Unidos se lamenta la falta de libertades fundamentales, en Rusia y en el oriente de Europa son solo muy pocos los que ven "con perplejidad" la "nueva" versión norteamericana de la hipótesis de la raza superior, en la cual "es el color de la piel lo que determina la posición y no la capacidad". Dijo luego el orador que lo peor de tal teoría tiene su centro en Wáshington donde acabamos de presenciar el sabotaje del congreso a las mejoras de las libertades cívicas. Las elecciones pasaron y los legisladores vuelven a clamar por la falta de libertad en Rusia, mientras votan contra la libertad en Estados Unidos.

El reverendo Arthur Moultond, retirado de Utah y presidente regional de la Asociación Norteamerica Pro Paz, afirmó que hay que librar al mundo de la mentalidad bélica para darle una mentalidad de paz y sostuvo que la religión puede ayudar a las artes y a las ciencias a lograr ese objetivo.

Habló a continuación el subsecretario de Justicia, John Rogge, quien dirigió un llamamiento para que se constituya "un frente unido de la gente pacifista que se pliegue al gigantesco esfuerzo para detener la marcha de nuestro país hacia la guerra". También pidió el retorno de los Estados Unidos "al capitalismo democrático".

El director del diario "Post" T. O. Tuckerey, pidió que se celebrara una conferencia entre Truman y Stalin con objeto de hallar el medio de que los pleitos internacionales sean confiados a las Naciones Unidas "no para debatirlos sino para resolverlos".

Debate de mesa redonda

NUEVA YORK, 27 (UP). Después de la sesión en el Carnegie Hall de la Conferencia Cultural y Científica Pro-Paz Mundial, se inició un debate de mesa redonda en el salón del Waldorf Astoria que se hallaba también rodeado de los "piquetes" de comunistas. Lo mismo en esos debates que en la sesión realizada en [illegible] se censuró por [illegible] Unidos y a la Unión Soviética. Esta última, por supuesto, fué defendida por sus delegados.

El principal orador en los debates de [illegible] fué Henry Wallace, quien censuró a Rusia por sostener que todas las ideas que no coinciden con la suya tienden inevitablemente a conquistar el mundo. También censuró el enfoque dogmático de la ciencia soviética, diciendo que "podría admitir un poco más de lo experimental". Exhortó a Estados Unidos y a Rusia a que traten de lograr la colaboración de sus sistemas diferentes en la rehabilitación de China y pidió que se celebre otra conferencia cultural y científica en Moscú.

En las discusiones del Waldorf Astoria fueron censuradas también enérgicamente la educación, la economía, la prensa, la cinematografía y la religión de Estados Unidos. Los delegados rusos intervinieron por primera vez en la discusión de los temas específicos. Una novedad en las medidas policiales fué el verdadero "cerco humano" tendido en torno a los piquetes por los agentes de policía. Hombro con hombro formaron un cordón para impedir que se molestara a las personas que acudían al Carnegie Hall. Los piquetes se vieron así obligados a marchar en círculo dentro del cordón policial.

Sobre la situación de Jogjakarta informó la delegación de la UN

LAKE SUCCESS, 27 (UP). — La comisión de las Naciones Unidas que actúa en Indonesia informó que la ciudad de Jogjakarta no sufrió daños de la cuantía reclamada por los representantes indonesios y que sin mayor dificultad se podrían instalar en ella las autoridades del gobierno republicano. Admitió, sin embargo que las escasez de materiales y de los equipos útiles, algunos de los cuales fueron retirados de esa ciudad desde el 8 de diciembre, podrían obstaculizar el desarrollo normal de la administración, por lo que las autoridades holandesas deberán suministrar los elementos necesarios para reparar los daños.

El 1o. de abril próximo se daría comienzo en China a las gestiones de paz

NANKING, 27 (UP). — La emisora comunista china anunció que los nacionalistas y comunistas comenzarán las negociaciones de paz el próximo 1o. de abril en Peiping. Agregó que el comité central del Partido Comunista en Peiping había fijado la fecha para la iniciación de las mismas y que pedirá a los nacionalistas que envíen una delegación con facultades para negociar la paz.

La emisora señaló que la base de las negociaciones habrá de ser las ocho condiciones dispuestas la semana anterior por el líder comunista Mao Tse Tung.

La comisión nombrada por los comunistas la integran el general Chou En Lai, considerado como el segundo líder de la China Roja; el general Lin Siao; el general Ye Che Ying y el comandante de Peiping y el alcalde de dicha ciudad Ling Sei Hsue y Li Han, que son relativamente desconocidos.

[illegible] se reunieron en ésta los nacionalistas para ultimar los preparativos sobre la conferencia de paz.

En fuentes oficiales se expresó al respecto que lo que se [illegible] ahora es hasta dónde podrá llegar el gobierno con sus concesiones para satisfacer las exigencias comunistas.

Podrá ser aumentada la producción de una droga

DETROIT, 27 (UP). — En los círculos científicos se anunció que se ha descubierto una nueva fórmula que permitirá producir cloromicetina en cantidades suficientes para atender todas las necesidades del mercado. [illegible] sólo se podía producir [illegible] con mucha lentitud y en cantidad ínfima para casos de emergencia.

Un [illegible] Davis [illegible] es el [illegible] químico que [illegible] excelente [illegible] de la fiebre tifoidea, la [illegible] ondulante y dolencias del sistema urinario. También se le empleó con éxito en la neumonía tífica primaria.

HA SUFRIDO POCOS DAÑOS LA COSECHA DE MAIZ EN EE. UU.

MINNEAPOLIS, 27 (UP). — La cosecha de maíz de los Estados Unidos sufrió pocos daños a consecuencia de las heladas, según el boletín de "Cargills" especializado en problemas agrícolas.

Señala que hay mucha humedad para la siembra de primavera y que por esa causa en algunas zonas la cosecha de cebada y de avena sufrieron algunos retardos. Igualmente dice que si se demora por más tiempo la siembra de esos cereales ello, contribuirá a que el área disponible para sembrar maíz será superior.

Luego opina que el estado de las cosechas invernales en Europa es bueno, pero que las perspectivas para la siembra de primavera en Canadá son pobres a causa de las sequías.

EL PLAN NORTEAMERICANO DE SUMINISTRO DE ARMAS

WASHINGTON, 27 (UP). — Los departamentos de la Defensa y de Estado han preparado por valor de 1.800 millones de dólares para facilitar armamentos a la Europa occidental y a otras naciones libres como parte del programa militar destinado a hacer frente a cualquier agresión comunista.

Aproximadamente 1.200 millones de dólares serán adjudicados, a los países signatarios del pacto del Atlántico y el resto se distribuirá entre Grecia, Turquía, Irán, América Latina, Filipinas y posiblemente entre otras naciones del mundo no comunista.

El plan comprende el suministro de armas a las naciones amigas desde el 1o. de julio próximo hasta el 30 de junio de 1950. Además se proyecta solicitar más adelante del Congreso, la aprobación de cantidades mayores, por lo menos para otros tres años si para entonces continúa la tensión entre el este y el oeste. El Congreso ha hecho notar al gobierno que el programa de armamentos encontrará enérgica oposición en el Parlamento, y en fuente oficial se ha dicho que los equipos militares norteamericanos destinados a Europa deberán seleccionarse con mucho cuidado a fin de asegurar que ningún secreto militar caiga en manos de los comunistas para serle transmitido a Rusia. Así, los primeros envíos de armas procederían principalmente de los sobrantes existentes en los depósitos del ejército, la marina y la aviación.

Se espera que la producción en gran escala de armamentos nuevos se iniciará en 1950. Entretanto, los funcionarios del Departamento de Estado apresuran los preparativos para recibir a los ministros de Relaciones Exteriores de Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Dinamarca, Italia, Islandia y Portugal los cuales asistirán a la ceremonia de la firma del pacto del Atlántico que se realizará el 4 de abril próximo.

Funcionarios de la diplomacia dijeron que aun no es segura la participación de Portugal [illegible] de España, país que sostiene que la participación de Portugal sería contraria al acuerdo hispano-portugués.

La embajada norteamericana en Copenhague ha recibido ya la notificación oficial de que Dinamarca participará también y para principios de la semana próxima es esperada la aprobación de la participación de Italia. En Islandia, los tres principales partidos no comunistas han aprobado el pacto y se espera que el Parlamento lo apruebe mañana.

Los funcionarios diplomáticos dijeron [illegible] que el secretario de Estado, señor Acheson, y sus colegas británico señor Bevin y el francés Robert Schuman celebrarán importantes conferencias para zanjar en lo posible las diferencias existentes entre las potencias occidentales en lo que respecta a Alemania. Los asuntos que estudiarán serán el estatuto de la ocupación, la consolidación de las tres zonas de ocupación por los occidentales en Alemania, el establecimiento del gobierno occidental alemán por separado y el desacuerdo sobre la cantidad de fábricas alemanas que se desmantelarán en concepto de reparaciones.

HOLLYWOOD, 27 (UP). — El presidente Truman solicitó a los norteamericanos [illegible] su ayuda al resto del mundo. El primer mandatario habló desde Wáshington en un programa auspiciado por diversos grupos religiosos protestantes, el que fué boicoteado por los "protestantes fundamentalistas" por [illegible] acusado al Sr. Truman por haber calificado mal al comentarista radiotelefónico Drew Pearson.

[illegible] que Estados Unidos como país hace [illegible] la necesidad de ayudar al que sufre porque eso equivale servir a Dios. Agregó que de la lectura del Evangelio se desprende que es deber de todos aliviar a los millones de personas de otros países que han sufrido y sufren todavía las [illegible] de la guerra y de la tiranía.

No hay todavía protección eficaz contra ataques atómicos

WASHINGTON, 27 (UP) — No se encontró todavía [illegible] eficaz contra los ataques atómicos, se expresa en la revista "Military Enginer", [illegible] de la Sociedad de Ingenieros Militares. En una nota firmada por el teniente coronel A. W. Betts, miembro del cuerpo de ingenieros del ejército, se indica que la única protección que se tiene ante el peligro de un ataque es impedir que éste se realice "pero aun así las perspectivas son desalentadoras".

Observa más adelante que es posible [illegible] cohetes de gran alcance o aviones sin pilotos que sirvan para transportar [illegible] y [illegible] que en la última guerra mundial [illegible] bombas V-2. Sugiere después que el atacante también [illegible] de [illegible] los elementos de la bomba atómica [illegible] en algún punto estratégico, lo que revela a las claras que por el momento no se tiene defensa alguna eficaz contra esta clase de agresiones.

Dinamarca ingresará al pacto del Atlántico

WASHINGTON, 27 (UP) — El departamento de Estado ha informado [illegible] de que Dinamarca aceptó la invitación para firmar el pacto del Atlántico [illegible].

El departamento recibió la comunicación por medio del encargado de negocios norteamericano en Copenhague Edward Sparks.

Han sido reajustadas ciertas fronteras de Alemania occidental

[illegible], 27 (UP). — Tras [illegible] de conversaciones sobre reajuste de las fronteras alemanas, las tres grandes [illegible] occidentales y los países del Benelux anunciaron que Alemania perderá aproximadamente 135 kilómetros cuadrados de su territorio, lo que afectará a 32 pequeños distritos con una población total de 13.600 habitantes.

[illegible] evitar que algunas carreteras y líneas férreas entren y salgan de dos países diferentes y lograr la consiguiente reducción de puestos aduaneros. Entiéndese que las modificaciones son menores que las exigidas en un principio por el Benelux. Ninguna modificación favorece a Alemania.

Un representante de la Cancillería británica indicó que todas las modificaciones podrán ser confirmadas o modificadas en el tratado final de paz con Alemania. Los alemanes que habiten en las regiones que [illegible] a los países del Benelux, podrán optar por la nacionalidad del país que se beneficie con la modificación de la frontera o seguir siendo alemanes en territorio [illegible]. También podrán regresar a Alemania, y en este caso se les permitirá [illegible] sus bienes y vender o conservar sus [illegible]. A [illegible] será designada una comisión de delimitación.

Aun no se anunció la fecha en que entrarán en vigor las modificaciones de frontera. Esos cambios serán fijados definitivamente por la comisión delimitadora, la cual podrá escuchar a los alemanes que consideran que algunas de esas alteraciones son injustificadas. El gobierno británico cree, sin embargo, que habrá poca o ninguna modificación del plan actual.

Añade el anuncio que los seis gobiernos —de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo— han convenido en que los actuales límites de la cuenca carbonífera del Sarre deben ser mantenidos, salvo pequeñas modificaciones, aun cuando el tratado de paz final podría introducir algunos cambios. Estas modificaciones de las fronteras fueron ya llevadas al [illegible] de Cancilleres de los "cuatro grandes", pero los soviéticos se negaron a discutir el asunto, debido a que no quieran que sean alteradas las fronteras orientales germanas. La decisión de llevar adelante los cambios de la frontera occidental alemana, fué tomada en las conversaciones celebradas por las potencias occidentales y el Benelux en Londres en junio de 1948.

Un comunicado del gobierno de estados alemanes

DUSSELDORF, 27 (UP). — El gobierno de los estados de la [illegible] de la frontera del oeste [illegible]. Expresa que [illegible] ciones fronterizas no pueden basarse, ni mucho menos, en las disposiciones, ni en el espíritu de la carta [illegible]. "Con su acción —continúa [illegible]— los gobiernos democráticos occidentales y los gobiernos de nuestros países vecinos, han preferido negar a la población alemana el derecho de autodeterminación. En virtud de los cambios proyectados en el Estado del norte del Rhin —Westfalia—, perderá éste 12.000 habitantes que se distribuirán entre Bélgica y Holanda.

En un mensaje dirigido a la población de las zonas afectadas, el gobierno dice que "no hay poder alguno capaz de destruir los vínculos comunes existentes entre vosotros y el pueblo alemán, por lo [illegible] a Alemania en cuerpo y alma".

Críticas a los cambios fronterizos

BERLIN, 27 (UP). — Hoy virtualmente en toda la prensa y círculos políticos del país se critican los cambios [illegible] de la Alemania occidental, anunciados por las [illegible].

El diario "Neue Zeitung", que se publica [illegible] norteamericana y es una de las pocas excepciones, dice en su edición que la superficie de 52 millas que le ha sido quitada a Alemania para entregarla a Bélgica, Holanda y Luxemburgo es 300 veces más pequeña que la que los soviéticos separaron en la frontera oriental.

Por su parte, el órgano de prensa [illegible], el "[illegible]", no menciona los cambios pero otros diarios de tendencia soviética han utilizado la noticia para titular sus ediciones con frases tales como "Cañones en el oeste", "[illegible] de fuerza en la frontera occidental".

El señor Franz Neumann, jefe del Partido Social Democrático, que tiene [illegible] en el sector occidental de Berlín, declaró que "lo que está mal está mal y no importa quien lo haya hecho". Ferdinand Friedensburg, jefe del Partido Democrático Cristiano, expresó que "las correcciones fronterizas representan la vieja política de poder y fuerza". El diario "Social Democrat", órgano del partido del mismo nombre, dice que los cambios constituyen "un nuevo golpe a la cooperación europea". El diario que se publica con licencia británica el "Telegraph", expresa que en todos los sectores democráticos se considera que "las correcciones" son un serio error político.

Una información sobre campos de concentración

BERLIN, 27 (UP). — La estación [illegible], controlada por los norteamericanos, anoche expresó que [illegible] personas han muerto en los campos de concentración de la zona soviética de Alemania desde 1945.

Agrega la [illegible] que en la Alemania oriental hay 92 campos de concentración atestados de presos políticos. Desde 1945 han sido [illegible] en ellos [illegible] 180.000 personas, de las cuales 80.000 murieron a consecuencia de las [illegible] y [illegible] fueron trasladados a Rusia.

Declaración del pastor alemán Niemoller

DUBLIN, 27 (UP). — El pastor Martin Niemoller, jefe de la iglesia confesional alemana, que pasó ocho años en un campo de concentración nazi, declaró que los germanos todavía [illegible] de convertirse en "pequeños Hitler y grandes Hitler" para tomar su revancha.

Niemoller habló ante 2.000 miembros de la Asociación Cristiana de Jóvenes y afirmó que la Alemania de hoy día no es mejor que la del tiempo de Hitler. "Todos los que antes tuvieron que soportar la presión —dijo Niemoller— y que ahora encuentran alguna oportunidad para imponerse a sus [illegible] de hecho en un Hitler, grande o pequeño. Los hombres que sufrieron buscan la revancha y esto es algo trágico".

Se ha establecido en el Perú la pena de muerte

LIMA, 27 (UP). — Se ha establecido la pena de muerte en Perú para los delitos de asesinato y traición a la patria, según el decreto ley promulgado ayer por la junta militar de gobierno.

Este decreto se basa en la última constitución [illegible] en 1933, la cual en su artículo 54 se establecía en Perú la pena de muerte para los delitos de homicidio y traición a la patria.

Francia e Italia suscribieron un pacto comercial

PARIS, 27 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Italia y Francia, conde Carlo Sforza y Robert Schuman, respectivamente, firmaron el pacto de unión aduanera franco-italiana. Por este tratado los derechos aduaneros franco-italianos quedarán abolidos en el término de un año y contempla también la posibilidad de llegar a una unión económica para el año 1950.

Los dos ministros suscribieron [illegible] documentos como ser el tratado de unión aduanera y protocolo comercial, el protocolo financiero y un acuerdo para la transferencia a Italia de los salarios ganados en Francia por obreros italianos.

El conde Sforza declaró que esta unión es del tipo que Estados Unidos quisiera ver en la Europa occidental bajo el plan Marshall. "Nosotros —agregó— no estamos trabajando para Italia y Francia solamente. Nuestra reunión [illegible] también en servicio de la Unión Europea en conjunto".

Se practicó hoy una detención en Roma

ROMA, 27 (UP). — Antonio Grillo, de [illegible] años, fué detenido a raíz de haber preguntado a un diputado comunista cuál era la mejor forma para asesinar al primer ministro, Sr. [illegible] De Gasperi. El diputado [illegible] entregó a la policía una carta que le envió Grillo en la que le [illegible].

La policía dice que Grillo tenía una tarjeta de afiliación al Partido Comunista y otra a la Acción Católica, dos grupos completamente antagónicos. Agrega la policía que Grillo admitió haber escrito la carta pero declaró que no tenía la intención de matar al Sr. De Gasperi sino que sólo quería llamar la atención al Partido Comunista sobre la pobreza en que vive su familia. Grillo tiene en Calabria a su madre y a siete hermanos.

Se hacía notar la coincidencia de que de Calabria era Antonio Pallante, quien disparó tres tiros contra el jefe comunista Sr. Palmiro Togliatti en julio pasado, en una tentativa infructuosa para asesinarlo.

GENERAL ETTORE CIANETTI

Su fallecimiento

ROMA, 27 (UP) — Falleció en Roma a la edad de 71 años el general Ettore Cianetti. Fué el primer italiano que ascendió en un globo dirigible y vencedor de muchas competencias de globos esféricos libres en Europa.

Sería elegido diputado en Australia un aborigen

SIDNEY, 27 (UP). — Es posible que después de las próximas elecciones parlamentarias exista en Australia un diputado aborigen de sangre negra.

Los aborígenes australianos tratarán de llevar al Parlamento un representante nato de su raza.

El P. E. habría autorizado al gobierno de Tucumán a incautarse de un ingenio

BUENOS AIRES, 27. — Aunque al respecto no se dió en la víspera ninguna información oficial, trascendió que el Poder Ejecutivo había resuelto autorizar la incautación temporaria del ingenio "La Esperanza" de propiedad de la Sociedad Azucarera [illegible], de Tucumán.

Ante el fracaso de las gestiones que se realizaron en esta capital para obtener una solución del problema creado por la presentación ante los tribunales de dicha empresa, pidiendo convocatoria de sus acreedores y en vista de que los diferentes temperamentos propuestos no fueron aprobados por las partes, se habría arribado a dicha resolución para procurar mantener las fuentes de trabajo para los obreros de ese establecimiento.

Esta medida, adoptada por el P. E. de la Nación de acuerdo con las disposiciones de las leyes No. 12.830, 12.[illegible] y 13.[illegible] de represión del agio, es similar a la dispuesta el 11 de este mes con relación al paro en los establecimientos metalúrgicos de la misma provincia y por el decreto respectivo se autorizó al gobierno temporariamente para el uso y en la medida que lo requiera necesario del establecimiento azucarero "La Esperanza" de la Sa. [illegible], ubicado en la provincia.

Dispónese que en este caso regirá el régimen de penalidades establecidas por las leyes mencionadas. Refrenda el decreto el ministro de Interior.

El vapor de bandera inglesa Andes, arribó a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27. — Pasadas las 11 arribó al puerto de Buenos Aires el vapor de bandera inglesa "Andes".

Trajo a su bordo un regular pasaje y correspondencia. Entre los pasajeros figura el cónsul de Gran Bretaña en Rosario, señor Edwin Nowell Dempster, quien ocupará el cargo que dejara vacante el señor H. Sedwick.

Realizóse la consagración de un obispo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27. — En la Catedral metropolitana se realizó esta mañana la solemne ceremonia de consagración del obispo preconizado de Aulon, monseñor Dr. Manuel Tato, que reemplazará en esas funciones junto con el de auxiliar del cardenal arzobispo, a monseñor Tomás Solari, recientemente promovido al arzobispado de La Plata.

En la ceremonia actuaron como consagrantes el cardenal primado monseñor José Copello, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino y el vicario general del arzobispado, monseñor Dr. Antonio Rocca.

Finalizada la ceremonia, monseñor Tato recibió el saludo de numerosos feligreses, amistades personales y público, que en gran número concurrió al templo.

Cordiales relaciones entre El Salvador y E.U.

Por CHARLES FERNANDEZ
Corresp. del "Chicago Daily News"

SAN SALVADOR, 27 (UP). — El trabajo quiere abrirse paso en este pequeño y densamente poblado país. Ha puesto los ojos al ferrocarril de propiedad norteamericana, en una tentativa para alcanzar la unionización en esta república básicamente feudal y productora de café.

El comercio local admite que las clase obrera salvadoreña tiene un nivel de vida bajo, a pesar de ser el que más produce en América Central y que constituye una dinamita latente que puede explotar en cualquier momento.

La junta revolucionaria que asumió el poder en diciembre de 1948, tampoco lo ignora y tiene la sensación de que algo hay que hacer para estrechar la enorme diferencia entre la aristocracia cafetera y la plebe trabajadora.

—Consideramos que es necesario elevar el nivel de vida de nuestros ciudadanos si queremos alcanzar una verdadera justicia social. Así se asegurará un aumento de la producción con la ayuda también de la ciencia y la promoción de las empresas privadas. — declaró un miembro de la Junta al corresponsal.

—Estamos decididos a resolver todos los problemas del trabajo con un espíritu de justicia y patriotismo. Los obreros lo saben y por tanto tienen confianza en el gobierno.

Hay indicios de que la Junta piensa intervenir en la situación ferroviaria, que ya ha producido dos huelgas de tres días.

Mientras tanto, la gerencia del Ferrocarril Internacional de Centro América, se mantiene en sus trece. Los líderes obreros demandan un contrato colectivo que incluye 57 puntos, pero El Salvador no tiene código obrero, ni seguridad social, ni provisiones para contratos colectivos, y hasta no reconoce como unión obrera a la organización de trabajadores ferroviarios.

El gerente del ferrocarril, Mr. Wilson, y los hombres de negocios en general, comprenden que si la empresa cede, el contrato colectivo se convertiría en efecto en un código de trabajo, rebasando los canales legales y obligando a los empleadores a ceder ante dicho precedente.

Dice Mr. Wilson que los 2000 ferroviarios reciben salarios superiores o iguales a cualquier rama obrera del país. No obstante, ha ofrecido tratar directamente con sus empleados, pero se niega a tratar con los delegados, que comprenden también a líderes obreros del más pequeño ferrocarril Salvador, de propiedad británica.

Los observadores dicen que la disputa es complicada por las influencias izquierdistas de Guatemala, donde el ferrocarril norteamericano tiene su principal interés.

Hace unos dos años, los ferroviarios salvadoreños y guatemaltecos convinieron en buscar términos iguales para el gremio de los dos países. Ahora, el gobierno de Guatemala, un tanto opuesto al capital norteamericano, ha mejorado el sueldo de los ferroviarios y los colegas salvadoreños quieren la igualdad remunerativa.

Pese a la tradición de trabajo tenaz y productivo de El Salvador, se teme una próxima holganza si las empresas capitalistas no acceden a la demanda obrera.

La Junta revolucionaria, integrada por dos militares y dos abogados ha alineado este país al flanco de los Estados Unidos en su campaña de contener el flujo comunista.

La misma se ha declarado rotundamente contraria a las doctrinas subversivas y ha extendido su bienvenida al capital privado norteamericano, que el presidente Truman desea exportar a las zonas precariamente desarrolladas.

En una entrevista que la Junta nos concedió, hemos recogido la siguiente declaración:

"Las relaciones entre El Salvador y los Estados Unidos de América son verdaderamente cordiales. Ambos gobiernos están atentos y ocupados con mutuo respeto, en aumentar esos lazos cordiales y amigos.

"El Salvador, que nunca ha dejado de trabajar en beneficio de sus ideales democráticos, no comulga con las doctrinas que subvierten los valores morales y retardan a los pueblos.

"Uno de los objetivos de la Junta es respetar y cumplir los tratados, acuerdos y compromisos internacionales firmados por el gobierno anterior y adherirse firmemente a las Naciones Unidas.

"El capital extranjero siempre hallará el apoyo de la ley salvadoreña y más específicamente, ese capital que desarrolle nuevas fuentes de riqueza y que contribuya a aumentar el nivel de vida de nuestro pueblo.

La Junta asumió el poder cuando un golpe militar derrocó al presidente Salvador Castañeda Castro, el 14 de diciembre del año pasado, al intentar el primer mandatario extender la duración de su mandato.

Con respecto a la elección de una Asamblea Constituyente, la Junta anuncia que tendrá lugar tan pronto como las comisiones especiales terminen de redactar el texto de una nueva Constitución, una ley electoral y otra electoral, transitoria.

Algunos observadores predicen que el mayor Oscar Osorio, a quien se considera el miembro más destacado de la Junta, será el candidato favorito para la presidencia, una vez que se llame a elecciones.

Sus colegas en la Junta son: mayor Oscar Bolaños, doctor Humberto Costa y Dr. Reinaldo Galindo Pohl.

El consenso de opiniones entre las masas trabajadoras de esta república centroamericana, es que los cuatro jóvenes miembros de la Junta están tratando de realizar una buena obra de gobierno, pese a las amenazas de los partidarios del depuesto presidente, quienes tratarán de recuperarle el poder.

El ex-presidente y el coronel Osmín Aguirre, ya hombre fuerte del país, se encuentran presos, disponiéndose la Junta a procesarlos por "indebido enriquecimiento". Ambos cuentan con partidarios entre militares retirados y en actividad, pero "olvidados" por la Junta.

Las actividades comerciales siguen normalmente y la situación financiera sigue siendo una de las más prósperas en América latina.

El caso de Entre Ríos consideraría mañana el Consejo S. Peronista

BUENOS AIRES, 27. — Para mañana ha sido convocado el Consejo Superior del Partido Peronista con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la situación de la agrupación en varios distritos.

En esta u otra oportunidad ese cuerpo deberá tratar el caso de Entre Ríos, donde el partido aparece dividido. Acaba de regresar una delegación de dos senadores y cinco diputados nacionales que el Consejo envió para que analizara sobre el terreno el verdadero estado del peronismo entrerriano, pero tal comisión no ha dado a conocer sus conclusiones. La delegación estudió detenidamente la situación en los distintos departamentos de Entre Ríos. Así, los diputados Lavia y Fortena visitaron los cuatro departamentos del norte; los senadores Busquet y Gómez Enriquez y el señor Lareo, recorrieron otros seis departamentos comenzando por Concordia. El diputado Atala, en compañía del doctor Carranza, visitó Nogoyá y Rosario Tala, y el diputado Bustos Fierro, juntamente con los dirigentes señores Funes y Guergazola, estuvo en Diamante y Victoria.

El asunto entrerriano, al igual que el de Santiago del Estero, cobra actualmente interés especial en la política interna peronista. Con respecto al caso de Entre Ríos se manifiesta en algunos círculos que la solución para mantener unificado el partido en dicha provincia, sería mantener la reelección hecha por la legislatura de los actuales senadores Basaldúa y Lorenzón.

ENTRE RIOS
Para el martes citóse a la J. de Gobierno de la UCR.

PARANA, 27. — Para el martes a las 10 ha sido convocada la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical. Se considerará la actitud que tomarán los legisladores provinciales frente a la exigencia del juramento de la nueva Constitución y a la convocatoria de la Legislatura para que actúe como convención reformadora de la Constitución.

Juramento a la Constitución

PARANA, 27. — Mañana a las 9 prestarán juramento a la Constitución ante el secretario general de la Gobernación, Dr. Gemignani, los funcionarios y empleados de las oficinas dependientes de la secretaría general.

Teatrales

PARANA, 27. — El viernes próximo se presentará en el teatro "3 de Febrero" la compañía de espectáculos cómicos que encabeza la primera actriz María Esther Podestá.

El Ing. Caesar inició una querella contra 3 concejales de Rosario

ROSARIO, 27. — El candidato a gobernador de la provincia por el Partido Peronista, ingeniero Juan H. Caesar, patrocinado por Dr. César Pesenti, se presentó al juez correccional Dr. González querellando a los concejales Oscar N. Galdiz, Blas Tanno y Mariano Paredes, sindicados como autores y distribuidores de los volantes conteniendo textos injuriosos para su persona.

Como el Dr. González fuera recusado, la acusación pasó al juez Dr. Luca, que también fué recusado, habiendo quedado radicada ahora ante el juez correccional Dr. Angel San Miguel. Ayer este magistrado libró un oficio al presidente del Concejo Deliberante Dr. Varela Silveira, dándole cuenta de la iniciación de este proceso.

A estar a los informes recogidos, la División de Investigaciones y personal de la comisaría 3a. establecieron que los días 16 y 17 del corriente los concejales Galdiz, Tanno y Paredes recorrían las calles céntricas del municipio en el automóvil No. 4 con chapa del Concejo Deliberante distribuyendo panfletos con leyendas injuriosas para el ingeniero Caesar.

En un acto realizado en la Casa Radical propalóse un discurso de Sammartino

BUENOS AIRES, 27. — En el transcurso de un acto realizado en la Casa Radical, fué propalado el disco de Sanmartino ante un público que llenaba la sala de la convención, los corredores y hasta la sala de sesiones del Comité Nacional. Frente al local varios centenares de ciudadanos escucharon por altoparlantes la palabra de los oradores.

En primer término habló el señor Pedro Christophersen, miembro del comité metropolitano, quien se refirió "a la falta de libertad para la emisión de ideas". Luego ocupó la tribuna el presidente de la convención de la Capital, señor Manuel Belnicoff. Trazó una comparación histórica de los actuales tiempos con el pasado, y al referirse a la reforma de la Constitución dijo que ésta ha sido hecha por empleados públicos convertidos en constituyentes. A continuación habló Santiago C. Fassi, quien, entre otras cosas, encaró el problema de la exportación de carne, y luego hizo uso de la palabra el diputado nacional Arturo Frondizi, quien denunció la existencia de un trust de prensa y radio al servicio del oficialismo. Recordó la clausura de periódicos radicales y socialistas, y finalizó diciendo que "los radicales cumplirán como hombres y de pie sus deberes para con la Patria". En último término habló el Dr. Arturo Mathov, apoderado general del radicalismo metropolitano, quien leyó la reciente declaración del comité de la capital sobre "los impedimentos para difundir un disco con un mensaje de Sammartino".

Por último fué propalado el disco fonográfico que contiene el mensaje de Ernesto Sammartino, que debió ser escuchado en la plaza Constitución recientemente y que por causas de una prohibición policial no pudo difundirse. En medio de la atención general se escuchó la palabra del citado ex-legislador quien se refirió a los obreros desengañados "que creían en la taumaturgia oficialista", al derecho de huelga, y a la libertad de agremiación negados por la actual Constitución. Habló de los derechos y responsabilidades de la masa trabajadora, y terminó diciendo que "las conquistas sociales sólo son sólidas y permanentes cuando se obtienen en un régimen de democracia y de moneda sana y no bajo un sistema de fuerza". Afirmó que llegará la hora en que el radicalismo gobierne a la República en concierto fraterno con los pueblos de América.

El acto que comenzó a las 14.45 finalizó en el mayor orden a las 21.

Disertación del Sr. Elpidio González

LA PLATA, 27. — Ayer se inició en el local del comité de la Unión Cívica Radical de la sección segunda el curso de conferencias organizado para este año.

La primera disertación estuvo a cargo del Sr. Elpidio González quien desarrolló el tema: "Una revolución y la actual realidad política, económica y social de país". El orador fué presentado por el señor Daniel A. Bandini. Comenzó el señor González su exposición reseñando los recuerdos históricos que tiene para el radicalismo la provincia de Buenos Aires y luego comparó la época actual con los acontecimientos políticos de 1893 cuando el señor Irigoyen declinó el ofrecimiento para ser gobernador de aquella. "Los principios —expresó— han quedado relegados a segundo término y sólo se busca mediante el halago a los poderosos encumbrados crear un pueblo de incondicionales que aplauda por obligación". Más adelante criticó la falta de publicidad de muchos actos de gobierno, y refiriéndose a la política económica afirmó que "se ha improvisado primero y ahora se quiere enmendar mediante un equipo de técnicos los desaciertos de los improvisadores". Sostuvo que debido al aumento de los impuestos dentro de poco no habrá inversiones remuneradoras con el consiguiente alejamiento de los capitales y luego añadió: "El plan quinquenal ha fracasado; algunas obras que han tenido principio de ejecución se han paralizado y la desocupación asoma ya su faz sombría en los campos y en las ciudades". Se ocupó después de las actividades del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y puntualizó la necesidad de dar a publicidad su balance, su inventario, para "saber hasta dónde se ha malgastado el dinero, hasta dónde la ignorancia colaboró con la prepotencia para comprar millares de trastos viejos, no para ejercer la función de policía, sino para expoliar, para perjudicar e impedir el libre juego de la oferta y la demanda".

En otra parte, el señor Elpidio González expuso los puntos de vista de la Unión Cívica Radical en relación a distintos aspectos del gobierno y más adelante expresó: "Caerán las bastillas que el totalitarismo está levantando sobre el suelo patrio y con ellas caerá todo lo falso, todo lo exiguo, toda la mentira y resplandecerá con nuevo brillo el sol de Mayo, hoy pálido y turbio, en manos de la fracción que gobierna". Juzgó luego los efectos de la inflación en la economía popular y comparó el desequilibrio entre los precios y los salarios. "Exaltar a una clase en desmedro de otra, prosiguió, es exaltar odios, avivar divisiones y provocar la tormenta que aniquila a los que la desataron". El orador dijo después que se hace necesario restablecer los postulados de la Constitución de acuerdo con el texto de 1853 "verdadero antídoto contra la dictadura y auténtico axioma de pureza republicana".

"Yo entiendo —sostuvo seguidamente— que los legisladores radicales no deben permanecer un minuto más en sus bancas que el período para el que fueron elegidos porque en lo moral no se puede transigir y la intransigencia debe ser de hierro. En cambio, añadió, la obligación de prestar juramento ofrece otras facetas. Jurar esta Constitución no quiere decir que no va a ser nuevamente combatida por nosotros, no quiere decir que no vamos a luchar hasta las últimas circunstancias para que la Nación vuelva a tener la Carta Magna para la Nación y no la que se ha sancionado y proclamado como la Carta Magna para un hombre". Finalmente el señor González expresó: "Podemos perder una batalla, dos tres, pero el triunfo definitivo será nuestro porque nos acompaña la inmanente justicia de una causa que es la del pueblo, porque entendemos que sin libertad no hay progreso, sin libertad no hay espíritu y sin libertad se apagan los grandes fuegos que iluminaron el camino de la argentinidad".

UN GRANO EN LA NARIZ por FLAX



Actuaré de cirujano
...rlo no consigo.
...bo con el grano
...o acaba conmigo!

Fué detenido en B. Aires un extranjero que llevaba ocultos importantes planos

BUENOS AIRES, 27. — Durante varios días la Policía Federal estableció estrecha vigilancia sobre las actividades de una persona sospechosa. Se tenía la impresión que se estaba ante un delito de contrabando y poco se tardó en comprobar que esa sospecha no era infundada. Pero se tuvo la sorpresa de que aparte de ello, el sospechoso llevaba documentos de indudable importancia entre sus ropas que dieron la sensación de que se estaba ante un espía, acaso ante el miembro de una banda de agentes de espionaje destacados desde el extranjero.

Personal de la policía procedió a la detención de Jan Matwiejew, médico de 52 años, de nacionalidad rusa, quien fué sorprendido en la esquina de Florida y Tucumán con un portafolios en cuyo interior llevaba alrededor de medio millar de encendedores automáticos, cuyo valor se calcula en unos 6.000 pesos. A raíz de este descubrimiento se resolvió inmediatamente proceder al allanamiento de su domicilio en Pedro Lozano 3229 donde con gran sorpresa los funcionarios policiales encontraron gran cantidad de cocinas, planchas eléctricas, toma-corrientes y enchufes. El detenido declaró que cuando entró al país, hace pocos meses, logró introducir clandestinamente toda esta mercadería que ahora la destinaba a ser negociada. Así las cosas se procedió a practicar un minucioso registro de la ropa del detenido y fué entonces cuando se hizo la comprobación más sorprendente. De entre los papeles figuraban numerosos documentos de indudable importancia, entre ellos planos del Ministerio de Obras Públicas y de Obras Sanitarias de la Nación con múltiples detalles sobre el sistema de saneamiento de la metrópoli, la ubicación y distribución de los caños maestros de agua y además minuciosas anotaciones sobre los cambios efectuados últimamente. También se les secuestró libretas con anotaciones en clave, respecto a las cuáles el detenido incurrió en contradicciones al ser interrogado sobre el particular.

Las autoridades han intensificado su actividad a raíz de esta detención pues se tiene la seguridad de que Matwiejew es uno de los miembros de una vasta banda de espías. Entretanto ha sido detenido otro sospechoso sobre cuya identidad no se tiene información, si bien se tiene entendido que tenía en su poder una cantidad de monedas cuyo monto alcanzaría a más de 600 pesos por lo que sería procesado oportunamente por infracción a la ley de especulación y agio.

ESPERANZA
La D. de Aeronáutica habilitó oficialmente un campo de aviación

ESPERANZA, 27. — Por reciente disposición de la Dirección Nacional de Aeronáutica se ha resuelto habilitar oficialmente el aeródromo de esta ciudad que utiliza como campo de vuelos sin motor el Club de Planeadores Esperanza.

En su parte dispositiva se dispone "habilitar como aeródromo público de 5o. categoría el campo de vuelo sin motor ubicado a 7 kilómetros al este de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe y a los 31 gdos. 20' de latitud y a los 60 gdo. 50' longitud W. Asignar al referido aeródromo la denominación de "Esperanza" de conformidad con el art. 5o. del decreto No. 4141 de fecha 14 de febrero de 1944".

Paulatinamente con el ritmo impreso a las actividades vosvolísticas, el Club de Planeadores ha dispuesto que en breves días se inicie la construcción de un hangar, obra que fuera adjudicada al Sr. Juan O. Alesso y cuyas instalaciones comprenderán un espacio cubierto de 18 por 26 metros, que permitirá cobijar a varias unidades de planeadores y coches de la entidad, sobre el mismo campo de las actividades y flamante aeródromo.

La entidad precitada ha recibido de la Dirección de Aeronáutica Deportiva 5 medallas instituídas como premio a los representantes locales que participaron en el segundo concurso nacional de vuelo a vela efectuado en Mercedes Buenos Aires.

Partido Peronista: — Con la inauguración del Centro Peronista del barrio norte, instalado en calle M. Moreno 2076, que tuvo lugar anoche, esta agrupación ha iniciado la campaña proselitista en favor del binomio Caesar-González. En esa oportunidad usaron de la palabra varios dirigentes del partido.

U. C. Radical: — Mañana a las 21 se realizará en la sede partidaria del radicalismo en calle M. Moreno 2418, una reunión de dirigentes y afiliados de esta ciudad y de los distritos con el objeto de proceder a la elección de los cuatro candidatos a electores de gobernador y vice que sostendrá el partido en los comicios de abril.

Homenaje a un periodista: — Mañana a las 22 en la cabaña "El Timbó" el radicalismo de Las Colonias hará servir una cena en homenaje del periodista Francisco Pérez Torres director del periódico "Castellanos" de Rafaela. Al acto han sido invitados los afiliados del partido y simpatizantes del periodista agasajado.

No hubo sesión: — Debido a la ausencia de los concejales peronistas que se hallaban en la capital federal, no celebró sesión pública el Concejo Deliberante de esta ciudad.

Conferencia: — Ante un numeroso auditorio femenino se realizó ayer en el salón J. M. Estrada una conferencia a cargo de la profesora, Srta. Lina Vaccaro de la capital federal, que desarrolló el tema "La joven frente al problema de su vocación en el momento actual".

Club Ciclista Esperancino — Con motivo de haber iniciado la organización del 6o. gran premio ciudad de Esperanza, el Club Ciclista Esperancino ha designado las siguientes subcomisiones: Finanzas, Luis D'Agustini, Agustín Alonso, Victorio Musacchio y Juan Moos; de Carrera: Carlos Dopla, Raúl Alonso, Ernesto [illegible], Raúl Boria y Atilio Fontanelli; de Prensa: Raúl Boria, Eduardo Sutter y Juan A. Blanco; de Festejos, Ernesto Bar, Ovidio Serrano, Artemio Mesino y Victorio Musacchio. La prueba ha sido fijada para el 5 de mayo, anticipándose la participación de los ases del ciclismo nacional.

SAN CRISTOBAL
El Centro Comercial celebró hoy un nuevo año de su existencia

SAN CRISTOBAL, 27. — En el local de La Sede, se llevó a cabo hoy el anunciado acto de celebración del 25o. aniversario de la fundación del Centro Comercial, prestigiosa institución que preside el Sr. José Evaristo Galizzi con la colaboración entusiasta de representantes del comercio, la industria y la ganadería, integrantes de la mesa directiva.

A la celebración del auspicioso acontecimiento que consistió en un banquete de camaradería, asistieron delegados de instituciones similares y de localidades del departamento, cuyo comercio figura como socio de la entidad.

Previo a este acto, se realizó la asamblea de renovación parcial de la mesa directiva y se puso a consideración de los asociados la memoria y el balance del ejercicio [illegible] 1948 a febrero del corriente año, en la que se destaca la intensa labor realizada por la mesa directiva y el estado financiero del Centro.

En la memoria se hizo resaltar aspectos que han gravitado favorablemente en la economía de la zona, gestiones como la de provisión de agua potable, merced a las cuales se consiguió la realización de los estudios conducentes a la preparación del proyecto de las obras, en pro del funcionamiento de la escuela Alcorta-Portugalete y de la construcción de su edificio propio para lo cual se consiguió una partida de $ [illegible] del gobierno de la provincia; el edificio para el Correo cuya ejecución consiguió fuera incluída en el primer período del programa de trabajos de la ley 13.011, del suministro de vagones del ferrocarril para transporte de la producción, construcción del puente sobre el río Salado en la ruta provincial 319 que conduce a Crespo, la construcción del camino La Cabral a Aguará y del puente sobre el arroyo Las Conchas, reconstrucción del camino Vizcacheras—Lucila—Soledad; apertura del camino entre Portugalete y Moisés Ville, habiéndose obtenido recientemente promesas de que todo se llevará a cabo en fecha próxima.

Otras gestiones se relacionan con problemas que afectan al comercio y los agricultores y con la obtención de una nueva línea de ómnibus entre la localidad y Santa Fe, cuyo servicio, según se informa, se iniciará dentro de pocos días.

RAFAELA
Adhesión a la campaña en pro de la revisión de la ordenanza impositiva

RAFAELA, 27. — El Centro La Propiedad de esta ciudad se ha adherido a la campaña pro-revisión de la ordenanza impositiva municipal, impuestos territoriales y gravámenes que afecta a la propiedad inmueble.

Por intermedio de sus delegados los señores Gaudencio Mainardi, José Vottero, José Beltramino, Emilio Tirole y Angel Valsagna ha manifestado sus puntos de vista respecto a esta acción, conste en la reunión efectuada hoy en ésa y a la que asistieron representantes de entidades similares.

Actividad política. — Para mañana el diputado nacional Sr. Alberto Bonino, designado interventor de la junta departamental peronista por el interventor del partido en Santa Fe, entregó a la prensa el texto de sus declaraciones, en las que manifiesta que cumplirá el cometido que le han asignado las autoridades partidarias ajustado a la realidad política de la hora y procurando la unidad de las fuerzas peronistas en Castellanos.

El diputado Bonino se hizo cargo esta tarde de sus funciones al frente de la junta departamental, celebrando una reunión con dirigentes políticos y gremiales.

Enrolamiento femenino. — El jefe del registro civil ha informado que, a los efectos del enrolamiento femenino, las oficinas de esa dependencia trabajarán con el horario de [illegible] a 13.30.

Círculo de la Prensa. — Con la asistencia de los directores de diarios y periódicos de la ciudad, su personal de redacción y la totalidad de los miembros del Círculo de la Prensa local, se efectuó anoche la anunciada reunión de camaradería en el Club Independiente, la que se prolongó por espacio de varias horas en un ambiente sumamente cordial.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204024
SANTA FE, MARZO 27 DE 1949

Inundaciones en el norte

Un nuevo problema, que puede adquirir proyecciones graves si se mantiene el tiempo lluvioso, se ha originado en el norte de la provincia a causa de las inundaciones, que abarcan zonas importantes de los departamentos Vera y General Obligado.

Aunque aun no se habrían producido situaciones graves, el temor comienza a cundir entre los pobladores, muchos de los cuales han tenido que abandonar sus viviendas. También se han operado movimientos en las haciendas debido a la inundación de los campos de pastoreo, habiéndose registrado, asimismo, la paralización de numerosos obrajes, según lo informamos últimamente.

Las autoridades provinciales deberían estar atentas frente a los acontecimientos que pudieran desarrollarse en esas zonas, a los efectos de prestar la colaboración necesaria en el momento oportuno, en el caso de que el avance de las aguas adquiriese proporciones de mayor gravedad. La adopción de medidas de previsión es más necesaria allí teniendo en cuenta el aislamiento en que viven esas poblaciones debido a las malas comunicaciones y a las largas distancias.

La parte más afectada en esta emergencia carece totalmente de caminos y sólo dispone de una línea ferroviaria para asegurar el éxodo de los pobladores en caso necesario y también de las haciendas. Esto último sería casi imposible si se originase una situación grave, teniendo en cuenta la extraordinaria cantidad de animales que habría que transportar y los escasos medios de que disponen los ferrocarriles.

A raíz de ello podría crearse una situación difícil en el caso de que se registrase la inundación que se teme, lo que podría ocasionar grandes pérdidas materiales y aun de vidas humanas. La intervención oportuna de los poderes públicos y de organizaciones de ayuda y asistencia, podría contribuir a aminorar los perjuicios y los sufrimientos de las familias obligadas a abandonar sus hogares, la mayoría de las cuales, dadas las condiciones sociales y económicas del norte, ni siquiera tendrían posibilidades de alejarse de las zonas peligrosas por sus propios medios.

Es probable que la comisión de estudio de los problemas del norte, algunos de cuyos miembros se encuentran en esa zona, hayan entrado en contacto con el problema y adoptado las primeras providencias al respecto, como parecería desprenderse de algunas informaciones. Pero de cualquier manera, y aunque el problema no haya adquirido aun contornos graves, siempre es conveniente la adopción de medidas de previsión y que las autoridades mantengan una actitud de vigilancia a los efectos de intervenir con eficacia y prontitud si los acontecimientos así lo impusiesen.

Los concursos del magisterio

La disposición del delegado interventor en el Consejo General de Educación —urgiendo a los tribunales de calificación— a dar término a su labor a la mayor brevedad, y ordenando la constitución del tribunal de apelaciones para que de inmediato se proceda a los traslados del personal, de acuerdo con la ley, facilitará, a no dudarlo, y antes de que avance el curso lectivo, la reorganización escolar. Queda, sin embargo, sin establecer, si se realizarán los concursos para cubrir los cargos vacantes y facilitar el ascenso de los maestros y directores de las distintas categorías, de acuerdo con sus mejores títulos y merecimientos.

En otras oportunidades hemos señalado la necesidad de que el Consejo de Educación dé oportuna y suficiente publicidad a las vacantes existentes ante de llamar a concurso, y lo mismo en el caso de los cargos interinos que deben proveerse con titulares.

El concurso en estas condiciones satisface las aspiraciones de los maestros progresistas y consulta las necesidades de la escuela.

Revisando el escalafón, puede advertirse que continúan en cargos directivos de categoría, maestros con suficientes años de servicio, más de 35 en varios casos, que ya deberían disfrutar de los beneficios de la jubilación, o que en iguales condiciones de capacidad o calificación —dado el escaso margen de diferenciación— que permite el sistema de los 12 puntos, se hallan muchos maestros y directores. Es en estos casos, precisamente, en los que se hace más necesario el concurso de oposición.

Cuando recientemente se produjo la reforma de la ley en ese aspecto de los concursos, entendimos que no debería prescindirse totalmente de los antecedentes, pero nos pareció conveniente, siempre que se reglamentara bien, el concurso de oposición, que es el que permite con mayor oportunidad establecer la aptitud general del docente que aspira a ocupar cargos de mayor compromiso y jerarquía.

En principio hay que convenir que no sólo el conocimiento mecánico y rutinario del oficio es suficiente para el buen desempeño de las direcciones de escuelas, sino una vocación, una aptitud y una preparación general, unidas al interés y al entusiasmo necesario para enseñar, orientar y resolver con buen criterio y con inteligencia, los distintos problemas que ofrece el buen gobierno de una escuela. Muchos maestros capaces y con especiales condiciones para dirigir, siguen postergados en los escalafones por indiferencia de los encargados de estimular su labor, pues es sabido que la apreciación de la labor que realiza el maestro, sus iniciativas o su inteligencia y cultura general, quedan sujetas al interés, preocupación o capacidad de trabajo de directores o inspectores. En cuanto a los antecedentes de los directores basta con que dejen de ser inspeccionados durante dos o tres años para que disminuyan en relación con los que pueden elevar al tribunal mayor cantidad de constancias elogiosas.

Las aptitudes para el gobierno de la escuela varían, declinan o mejoran de acuerdo con muchas circunstancias, y es fácil advertir que muchos maestros muy buenos en el aula o al frente de determinadas [illegible] de condiciones para dirigir. Todo ello autoriza a reconsiderar la consideración de los antecedentes que realmente sean válidos y al mismo tiempo ofrecer, mediante los concursos, una oportunidad a quienes no se han preocupado de acumular antecedentes, o no han sido debidamente apreciados por sus superiores inmediatos.

Para renovar y mejorar la escuela es conveniente mantener en actividad constante a los maestros y en un plano de superación permanente a los directores, para que no se asciendan por rutina o antigüedad, sino por méritos bien ganados.

La revisión de la ordenanza impositiva

El mensaje del Departamento Ejecutivo propiciando la reforma de la ordenanza impositiva municipal, no contempla ni los reclamos de los contribuyentes ni las reiteradas promesas formuladas a los delegados de las entidades representativas del vecindario, del comercio y de la industria, por las propias autoridades de la comuna en el sentido de promover la revisión del régimen fiscal y reducir los aumentos exorbitantes que se introdujeron en las distintas escalas de gravámenes. La reducción que se proyecta en el capítulo de la tasa general de los inmuebles, es ínfima y elude el fondo del problema, que en concreto gira alrededor de los justificados reclamos de los vecinos a quienes se les ha duplicado, cuando no triplicado en la mayoría de los casos, el importe de la tasa en concepto de barrido, limpieza y alumbrado, con el agravante que en muchos barrios los servicios no se prestan con regularidad. La bonificación del veinte por ciento sobre los inmuebles que tengan frente a dos calles, sólo beneficia, y en mínima parte, a un reducido número de propietarios, y quedan en pie todos los aumentos introducidos en las diferentes categorías.

En cuanto a la tasa comercial, excepción hecha de las reducciones a la tasa de faenamiento, salas de espectáculos públicos y victrolas, cuyo gravamen mensual de cuarenta pesos se reduce a veinte y una rebaja que oscila entre el diez y el veinte por ciento en la tasa fija de los establecimientos comerciales e industriales, se mantienen todas las innovaciones relacionadas con el pago de las sobretasas en proporción a las ventas y evolución de los negocios, de legalidad dudosa, en razón de que el sistema entra en la calificación genérica de las patentes que las comunas, bajo ningún concepto, pueden establecer dentro del actual régimen impositivo. Este gravamen ilegal y confiscatorio para no pocas ramas de las actividades comerciales e industriales, a criterio del Departamento Ejecutivo continuará subsistiendo, lo que en buen romance significa que se han desoído las protestas y no se han estimado en su justo alcance las fundadas reclamaciones de los contribuyentes.

Cuando las autoridades prometieron la revisión de la ordenanza impositiva contrajeron un formal compromiso con el vecindario, que no se podrá considerar cumplido hasta tanto no procedan al ajuste de la totalidad de las escalas. De ahí que el Concejo Deliberante, al considerar el mensaje debe necesariamente encarar la revisión total de la ordenanza impositiva, tal cual lo han reclamado los vecinos y las distintas entidades que oportunamente elevaron memoriales fundamentado las solicitudes, pues de otro modo tendría plena justificación la observación muy atinada por cierto de que el proyecto del Departamento Ejecutivo es un procedimiento hábilmente destinado a eludir el fondo de la cuestión.

Notas

Un buen lema político

El nuevo candidato a gobernador de Santiago del Estero, Dr. Carlos A. Juárez, apenas conoció su proclamación, declaró a los periodistas que su lema como gobernante será el siguiente: "Caminos y agua para mi provincia".

No puede negarse que se trata de un buen lema y que, de llevarse el mismo a la práctica durante el futuro período de gobierno, el vecino estado progresaría enormemente en todos los órdenes de la vida colectiva. Santiago del Estero sólo necesita buenas comunicaciones y obras hidráulicas para transformarse en un emporio agrícola y ganadero. Sus tierras son, en gran parte de la provincia, sumamente fértiles, y el día que cuenten con la necesaria irrigación, producirán toda clase de gramíneas y frutos, lo que permitirá que aumente su hoy escasa población y asegurará el bienestar de la misma.

Por desgracia, los lemas de los candidatos a gobernantes han sido infinidad de veces lo único bueno que éstos han proporcionado a sus electores. Una vez llegados al poder, han echado esos lemas en olvido con lamentable asiduidad. Verdad es que no siempre ha sido por su culpa y que la justicia obliga a declarar que, en muchísimas ocasiones, el gobernante ha querido cumplir las promesas que formuló cuando sólo era candidato, y que no ha podido. Las fuerzas adversas a su voluntad e intenciones han sido en tales casos superiores a las suyas. En lo que a Santiago del Estero concierne, quizás ningún gobierno provincial disponga de los medios necesarios para llevar a cabo un programa que concrete las aspiraciones de todo santiagueño: agua y comunicaciones en todo el territorio de la provincia. Ese programa, si se quiere que sea lo suficientemente amplio, debe efectuarse con ayuda de la nación, la cual, dado el origen político del candidato Dr. Juárez, sin duda colaborará con él para asegurar el éxito de su gobierno.

Mientras en Buenos Aires se invierten centenares de millones de pesos en obras de embellecimiento urbano que son sin duda dignas de aplauso, pero no del todo indispensables, el dinero ha faltado constantemente para dotar a Santiago del Estero de las obras de irrigación y de vialidad que han de proporcionar a sus habitantes los medios de vida que les faltan. El centralismo porteño suele cerrar los ojos a las necesidades más urgentes de las provincias. Es hora ya de que, en lo que respecta a Santiago del Estero, los abra para observar el panorama económico de una provincia casi constantemente sedienta y privada de caminos que comuniquen sus núcleos de población. Por lo demás, una eficaz ayuda federal, inteligentemente prestada, cambiaría por completo dicho panorama y Santiago del Estero se incorporaría en breve tiempo al grupo de provincias cuya abundante producción asegura a sus habitantes un nivel de vida satisfactorio y a sus ciudades y pueblos un creciente progreso.

MOVIMIENTO POLITICO

EL RADICALISMO PROCLAMÓ ESTA MAÑANA LA FÓRMULA GUBERNAMENTAL

Con una hora de atraso, comenzó la reunión de la convención provincial del radicalismo que debía considerar el comicio interno del partido, proclamar los candidatos electos y recibir de los mismos, el juramento que especifica la carta orgánica partidaria.

La asamblea se realizó en forma pública, en el teatro Moderno, congregándose una entusiasta concurrencia que colmó la sala y





ARRIBA: Aspecto que ofrecía el teatro Moderno durante el acto. — ABAJO: Autoridades y dirigentes del partido en el escenario

se desbordó en la calle, para escuchar la palabra de los candidatos y otros oradores.

En el proscenio

Aclamados por la concurrencia, se ubicaron en el escenario, los candidatos señores Agustín Rodríguez Araya y Alfredo Grassi, acompañados por el vicepresidente de la convención doctor Marcelo Engler, los diputados nacionales Dres. Manuel J. Mántaras, José Pérez Martín y Romeo Bonazzola, el presidente del bloque de diputados nacionales doctor Ricardo Balbín, el presidente del Comité Provincial doctor Arturo Romero Acuña, miembros de la convención provincial, constituyentes radicales, y otros dirigentes.

Al comenzar el acto, los palcos de la sala habían sido ocupados totalmente por numerosas señoras y damas.

El informe del comicio interno

El vicepresidente de la convención doctor Engler hizo leer por secretaría el informe de la junta electoral partidaria que determinó que el total de votos obtenidos por cada candidato llegaba a 5.706; enseguida puso a consideración el informe, mocionando el convencional Schweizer para que se aprobara por aclamación el informe, y en la misma forma se proclamara la fórmula.

Así se hizo, poniéndose el público de pie y ovacionando a los candidatos. El doctor Engler proclamó la fórmula y recabó el juramento que determina la carta orgánica, y enseguida los señores Rodríguez Araya y Grassi, por separado, juran por Dios y la Patria cumplir el programa y la plataforma partidaria.

Los oradores

En nombre del comité provincial habló enseguida el presidente de la junta departamental, diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras, quien destacó que el partido acababa de elegir sus candidatos poniendo en práctica el procedimiento democrático que especificaba su carta orgánica para elegir candidatos. El pueblo ha presenciado el acto y ha oído el juramento de los candidatos y este es un partido democrático que está frente a un oficialismo decadente en que la democracia es una palabra hueca. Desde Buenos Aires, como en otras épocas, se designan sus candidatos y guay de aquel que quiera tener un poco de independencia.

Se refirió al presupuesto santafesino, que en tres años ha experimentado un aumento del 150 por ciento en su monto, llegando ahora a 254 millones, para subvenir a las necesidades crecientes de la burocracia. El pueblo debe abonar 5 millones semanales para cubrir el presupuesto. Destacó que la Municipalidad local tiene un presupuesto de 18 millones: 11 para sueldos, 3 para deudas atrasadas y 2,5 para los precarios servicios públicos de esta ciudad abandonada.

El panorama provincial, dijo el doctor Mántaras, es el fiel reflejo del panorama nacional; y como ejemplos destacó que ahora se conocía que el convenio Andes dejó una pérdida de 300 millones al país; que se había sabido ahora que el gobierno vendió la carne a Gran Bretaña a 90 centavos cuando el pueblo argentino debe pagar 1.40, 1.80 y 2 pesos el kilo.

Finalizó señalando que el radicalismo está empeñado en esclarecer la conciencia del pueblo y de los obreros, con un párrafo destinado al convencional constituyente por la provincia de Buenos Aires doctor Italo Luder.

El candidato a gobernador

La sala se puso de pie cuando se anunció que hablaría el candidato a gobernador señor Agustín Rodríguez Araya, quien dijo que no podría explicar su emoción ante la asamblea, para recordar enseguida que no lleva en cuenta los años en que ha servido al radicalismo ni las cosas grandes que se han hecho, pero que juraba por todo, que su futuro será tan recto como lo ha sido su pasado, y que quería que le escucharan bien todos, pues sabía que había muchos que discrepaban con sus opiniones, pero que debían saber su pensamiento.

"No es éste, un problema de supervivencia para el radicalismo: lo dejaríamos morir si con ello se salvase la dignidad de la República.

Lo que se defiende es la existencia de las instituciones, el federalismo avasallado, las libertades del ciudadano extinguidas, la decencia y la virilidad enterrada, todo lo que agoniza por la acción corruptora del gobierno y la incomprensión o intolerancia de ciertos sectores de la oposición".

Llevamos paso lerdo —dijo el orador— porque marchamos mirando hacia atrás. Porque avanzamos soportando el peso de nuestros rencores y pasiones mezquinas. Porque en vez de procurar el triunfo de la idealidad, nos impulsa el desquite o la revancha. Y eso no puede ni deberá ser.

Es así que en esta y otras jornadas, espíritus sectarios e incomprensivos viven las disputas de Irigoyen y de la Torre, no advirtiendo que ambos próceres se han reconciliado en la historia y en el bronce.

Por eso las coincidencias afloran en el propio pueblo que con inspiración patriótica supera, muchas veces, a sus propios conductores". Luego, extensamente se refirió al candidato del Partido Peronista.

Reveló su amistad con Cipriano Reyes. Ahora, dijo, cuando hay una conspiración, lo detienen a Reyes y lo torturan junto con sus amigos, y el juez federal que entiende en la causa, se expide como si la dictadura fuera a durar mil años, y puede terminar, agregó, en un minuto.

Cuando le pregunten a los radicales cuál es mi programa, díganle, expresó, que es un talero para expulsar a los ladrones de la casa de gobierno, y si les dicen que si ganamos nos van a intervenir, díganles que no encontrarán la casa de gobierno sucia, y que si hay manchas, serán la sangre radical derramada en defensa de la autonomía provincial.

El candidato a vice

El compañero de fórmula, acallados los aplausos al discurso del señor Rodríguez Araya, doctor Alfredo Grassi, parlamentario de reconocida actuación, señaló que estaba demás hacer consideraciones después del discurso del fogoso líder radical, pero, el altísimo honor discernido por el partido a dos hombres del pueblo, obliga a decir muchas cosas. Estos dos hombres a quien se elige candidatos del partido, provienen del pueblo, y tiene así la fórmula, un valor altamente moral y democrático: es propio del radicalismo descender a la entraña del pueblo y elevar a sus hombres a las más excelsas alturas, para que sigan pensando con Mariano Moreno, con Belgrano, con el gran capitán, con Rivadavia, con la montonera, en la defensa de la libertad.

El radicalismo ha recogido la bandera de la libertad en la tierra de Mitre, de Avellaneda, de Sarmiento, de Irigoyen, y en estos momentos es el cruzado de la libertad.

En estos momentos se vive una hora de apatía universal que se está apoderando de los corazones nuevos, y a estos corazones viene a sacudir el radicalismo. Rechazó las afirmaciones oficialistas sobre la invención de la justicia social, y señaló que el radicalismo, aún perdiendo las batallas que se avecinan, no podrá ser arrollado, puesto que habrá siempre radicales que ofrenden su vida en defensa de la libertad.

Lo que precisamos el 24 de abril no es un frío votante sino soldados para defender la libertad.

El presidente del bloque de diputados nacionales

El doctor Ricardo Balbín, presidente del bloque de diputados nacionales radicales, se refirió a la justicia social, para estudiar la situación obrera, después, señalando que la acción política está ahora dirigida a quebrar la unidad sindical e intimidar a los obreros, reseñando lo ocurrido con seis obreros de la carne, quienes al volver a las filas después de una odisea dolorosa comprobaron más dolorosamente, que no los acompañaba nadie; hizo conocer la situación del gremio ferroviario, donde hay listas negras en la actualidad; estudió la situación del estudiantado y la ley universitaria, y llamó a la lucha a los hombres jóvenes, para que mantengan la bandera de la rebelión por la libertad, y se refirió a la aventura de los dos candidatos en esta cruzada, por su valor personal, y que contribuyen a que se diga que en el triunfo o en la derrota, el radicalismo hace una elección de definición argentina.

La consigna es de que los hombres jóvenes lleguen al radicalismo para mantener siempre, en el llano o arriba, la vieja consigna de la libertad por la democracia; el radicalismo es la argentinidad cuando no haya radicales, se gobernará al país desde la casa de gobierno, en otro idioma. Por eso, juventud, dijo finalmente, hay que luchar, hay que pelear, hay que rodear a estos hombres, enrolarse en el partido, y si en esta Santa Fe no se eleva, la argentina está muerta.

Finaliza el acto

Acallados los aplausos, la concurrencia se retiró en forma normal poco después de medio día, dirigiéndose muchos al Centro Asturiano donde se realizó el homenaje a la señorita Ana María Caffaratti.

El homenaje a la Srta. Ana María Caffaratti

En el Centro Asturiano se realizó el acto de homenaje a la señorita Ana María Caffaratti, que ha sido dejada cesante por la secretaría de Educación, a raíz de sus actividades partidarias.

Ofreció la demostración, en primer lugar el Dr. Carmelo Piedrabuena, siguiéndole la Dra. Angela Romera. Luego habló la delegada de Córdoba Srta. Leonor Aguilar Vázquez; hablaron el Dr. Angel Savoini; el doctor Ricardo Balbín; el doctor Carlos Peretti de Paraná; la agasajada agradeció las palabras pronunciadas por todos los oradores y cerró los discursos y el acto el señor Agustín Rodríguez Araya.

PARTIDO D. PROGRESISTA

Invitación a los afiliados

La junta departamental invita a los afiliados y en modo especial a los secretarios generales de comités, a concurrir mañana a las 21, al local de la Casa Demócrata Progresista, a los efectos de realizar una reunión en forma conjunta, para tratar asuntos de suma importancia relacionado con la actividad partidaria.

Círculo de Empleados y Obreros Demócratas Progresistas: Ha quedado constituída la comisión directiva con los señores Alfredo P. Vaccari, Luis Moreni, José Buella, Augusto Tombini, Enrique Cruz Jova, A. Hernández, Pedro Scarpin, Fernando Paredes, Enrique M. Cruz, Eugenio Basaffia, M. Fernández, Enrique Jova y Leandro A. Zamora.

Comisión de agitación: Ha quedado integrada con los doctores: Rodolfo Villanueva, Luciano Molinas (h.) y los señores Nicolás Racca, Cecilio More y Bernardo Verchioff.

Comisión de Prensa y Propaganda: La integran los señores Luis Godiño Kramer, Luis A. Marck, Adolfo J. Rabaglino y Dr. Ricardo Molinas.

Reunión Comisión de Hacienda: Mañana a las 21.30 tendrá lugar la reunión de la comisión de hacienda para tratar asuntos relativos a sus funciones.

PARTIDO PERONISTA

Se ausentó el interventor

Anoche se ausentó para la capital federal el interventor del Partido diputado nacional Guillermo F. Lasciar. En la metrópoli conjuntamente con el candidato a gobernador ingeniero Caesar que partió también anoche, realizará gestiones ante el Consejo Superior vinculadas con la acción proselitista a desarrollar en la actual campaña electoral.

Inauguración de un centro en Esperanza

Anoche quedó inaugurado en Esperanza un centro peronista con una concentración que contó con la asistencia de más de cuatrocientas personas. Hicieron uso de la palabra el Sr. Villanueva en nombre de la comisión directiva de la agrupación, quien destacó la adhesión de los peronistas de Esperanza a la fórmula Caesar Gonzalez y a las directivas de las altas autoridades partidarias. Hablaron después el doctor Martín de la Peña, el ex concejal Edmundo Abraham y el señor Osvaldo Paz.

Centro del barrio [illegible]

Esta mañana se reunieron los afiliados al centro peronista del barrio 17 de Octubre, en 4 de Junio, en la sede del mismo Primera Junta 4425 y después de resolver constituirse en sesión permanente se designaron varias subcomisiones encargadas de realizar la agitación en el barrio en favor de la fórmula Caesar-Gonzalez.

La adhesión del M. Radical Revolucionario

El profesor Pedro Oscar Murúa, que el jueves entrevistara al interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lasciar dió a conocer el comunicado siguiente: "Tal como se ha informado a la prensa, hemos sostenido recientemente una cordial entrevista, sugerida y tramitada por comunes amigos personales, por el señor interventor del Partido Peronista diputado nacional D. Guillermo Lasciar. Como lo expresa la noticia suministrada por el señor Lasciar, tras una conversación que abarcó múltiples aspectos y en la que el referido legislador vertió elogiosos juicios sobre la personalidad de Hipólito Irigoyen y demostró conocer ampliamente el proceso interno del radicalismo, nos invitó y exhortó a una colaboración con las fuerzas revolucionarias. Nuestra coincidencia en cuanto a la orientación general del movimiento revolucionario ha sido completa y se identifica, desde luego, con el pensamiento conductor del general Perón.

Con respecto a la invitación y exhortación del diputado Lasciar a los hombres del Movimiento Radical Revolucionario, cumple en reconocer su carácter patriótico y su forma capitánea y generosa, de todo lo cual doy traslado a nuestros camaradas, que resolverán sin duda, aceptarlas. Por mi parte hace mucho tiempo que he manifestado públicamente mi identificación con los postulados de la revolución nacional de la que me siento en cierta medida uno de sus modestos precursores. Tal fué el mismo el espíritu con que luché contra fraudes y supremacías oligárquicas y colonialistas durante muchos años. Creo ahora que la prolongada expectativa que nos impusimos al separarnos de la U.C.R. (Comité Nacional) debe cesar. Porque al penoso panorama que ofrece una oposición pertinazmente desorientada y destructiva, se ha sumado el lamentable fracaso de los grupos que han afectado en nuestra provincia el curso de la revolución nacional. Constituiría, a mi juicio, una actitud imperdonable mostrarnos indiferentes ante el inmenso esfuerzo que demanda la realización cabal de los anhelos del pueblo trabajador en esta hora excepcional de su destino y ante el cuadro que ofrece la segunda provincia argentina, cuya alta ejecutoria progresista, republicana y federal, debemos procurar restablecer plenamente dentro de las normas revolucionarias y la más severa moral pública y privada".

Centros Femeninos Peronistas, Junta Provincial

Esta agrupación ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El confusionismo que ciertas personas tituladas peronistas vienen diseminando en las filas partidarias, ha provocado el siguiente comunicado dado por la Junta Provincial de los Centros Femeninos Peronistas:

A raíz de una publicación aparecida en órganos de esta ciudad, por la cual se pretende menoscabar la autoridad partidaria que ejercita en toda la provincia Centros Femeninos Peronistas, cuya presidencia ejerce la señora Libertad Ravasini, hacemos saber a todas las mujeres peronistas de la provincia de Santa Fe, que el centro que preside la mencionada señora Ravasini es el único autorizado por la intervención del Partido Peronista, cuya jefatura ejerce el distinguido diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, quien en uso de sus facultades otorgadas por el consejo superior del Partido Peronista reconoció en acta No. 19 de fecha 4 de diciembre de 1948, como fundadora y presidenta de los Centros Femeninos Peronistas de la provincia de Santa Fe, a la Sra. Libertad Ravasini, habiendo suscripto la referida acta el interventor Sr. Lasciar.

En tal virtud, toda otra institución que pretenda atribuirse la representación de las mujeres peronistas, carece de valor partidario".

Firmado: Libertad Ravasini, presidenta".

Reunión de dirigentes políticos en Rafaela

Esta noche se realizará en la sede de la Junta Departamental del Partido Peronista en la ciudad de Rafaela, una reunión de dirigentes de esa agrupación, representantes gremiales y delegados de distritos a los efectos de invitar al diputado provincial señor Faustino Pascual a que rectifique su posición respecto a la elección de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, cuya votación se llevará a cabo el martes próximo.

Informaciones extraoficiales dan como seguro que dicho legislador aceptará la resolución, poniéndose así al servicio de sus correligionarios.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

El servicio médico gratuito

El Interventor de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores Tte. coronel (R), Fernando González, ha logrado para el personal de esa repartición, la prestación de los servicios médicos y odontológicos gratuitos para los empleados y obreros.

Con tal motivo estuvo en esta capital el Dr. Carlos Carmesool, Jefe del Servicio Médico de la Sede Central quien realizó una reunión en la delegación local, a la que asistió el Dr. Moreno Nievas, Jefe del Servicio Odontológico, el delegado local ingeniero Agrónomo Juan C. Pita y el médico oficial de la Comisión en Santa Fe Dr. Carlos Vilaggi.

En la misma quedó acordado que desde la fecha el médico oficial atenderá en el Sanatorio Vilaggi de 15.30 a 17.30, a todos los empleados que se encuentren enfermos.

Igualmente se tomaron las providencias del caso para organizar a la brevedad posible la asistencia a domicilio lo mismo que la atención odontológica.

Por el momento quedará a cargo del enfermo el gasto correspondiente a medicamentos, teniéndose el propósito de perfeccionar paulatinamente estos servicios.

Se cumple así con una medida de orden social de vasto alcance que beneficiaría a una apreciable cantidad de servidores del Estado, ya que se ha comenzado a ejecutar este plan no sólo en esta Delegación sino también en las demás que se hallan radicadas en las principales ciudades por turnos del país.

Asociación de Periodistas

Resoluciones de la comisión directiva

Con la presencia del delegado ante el C. E. de la Federación Argentina de Periodistas, fué tratada la citación para la reunión que dicho organismo central efectuará el 1o. de abril, concretándose el criterio que ha de sustentar al discutirse los distintos asuntos que figuran en el orden del día. Entre estos cuenta la opinión de que los congresos deben ser anuales por representar el más inmediato control de las organizaciones del interior sobre los actos de la mesa directiva residente en Buenos Aires, y la necesidad de que se convoque a una asamblea nacional reformadora del estatuto vigente y a los fines de dar nueva estructuración a dicha mesa directiva. Del mismo modo se le dieron instrucciones para que trate sobre la supremacía del delegado gremial ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones, punto de indudable importancia para los intereses de los periodistas del interior del país, ante la posibilidad de que el titular vaya al Instituto de Previsión como vocal por un año.

—Fueron leídas dos notas correspondientes a la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe y de los jubilados municipales, ex-periodistas de actuación en la comuna. La primera consigna su reconocimiento por la solidaridad expresada por la Asociación el día 24 de febrero, en ocasión del paro por la huelga de Buenos Aires, y la segunda de idéntico modo refleja el agradecimiento de los beneficiados por el aumento de sus ingresos, otorgados por el intendente municipal ante el apoyo que la Asociación prestó a sus aspiraciones.

—Se pasó una comunicación a la Oficina de Ayuda Social Gremial, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, haciéndosele saber que han sido designados delegados ante ella los señores Roberto López Alfaro y José Angel Gutiérrez, como titular y suplente.

—Tuvo entrada una nota de la FAP, haciendo saber que han sido recibidos los pagos de cuota de agremiación de la Asociación y la contribución de un día de sueldo para la caja de la entidad.

—Finalmente se resolvió dirigirse al Ministerio de Gobierno en consulta para saber si el día 24 de abril podrá efectuarse la asamblea general ordinaria que de acuerdo con los estatutos sociales, tendría que coincidir con el día de elecciones para gobernador. Esa asamblea general ordinaria tendría por motivo la renovación de parte de la comisión directiva.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Los calcos de obras maestras de la estatuaria universal

La Dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" está preparando la exposición de los vaciados de obras maestras de la estatuaria universal, adquiridos recientemente por el director general de Bellas Artes de la provincia en Europa con destino a la formación del primer Museo de Calcos de Santa Fe.

La gran importancia artística y docente de esta nueva sección del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", salta a la vista si se considera que estos calcos son indispensables en un instituto de esta naturaleza, y serán un elemento valiosísimo de estudio para los alumnos de las escuelas de bellas artes, y de interés e ilustración para el público en general.

La serie que se exhibirá no es sino una parte de las obras de este género que se ha resuelto ir incorporando al museo de calcos. Las demás irán llegando a medida que los trabajos de vaciados se terminen en los museos de Europa a cuyos talleres y expertos en la materia se han encargado, y se allanen las dificultades de divisas y transportes para traerlos.

El conjunto inicial es de una categoría superior y contiene piezas clásicas muy representativas. Si el número de estas últimas no es muy grande todavía, la fidelidad y la calidad de los calcos que se expondrán, compensarán la cantidad.

La Dirección General de Bellas Artes tenía el propósito de inaugurar esta primera serie el 14 de abril, día de las Américas, pero la llegada con retraso de las obras y la necesidad de exhibirlas en las condiciones artísticas más convenientes, ha obligado a aplazar la exposición, que se realizará conjuntamente con el XXVIo. Salón Anual el 25 de mayo próximo.

Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia"

Galería de autores santafesinos

La dirección de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", con cuyos auspicios se está organizando la "Galería de autores santafesinos", con la cooperación ahora de la Subsecretaría de Cultura de quien depende el aludido instituto, se dirige a los autores locales, cuyas producciones literarias o científicas no le hayan sido aún solicitadas, a los efectos de que favorezcan con su aporte la mejor realización de este cometido, ya que la iniciativa tiende a ofrecer, por primera vez en nuestro medio, la reunión organizada de cuantas obras ha venido produciendo a través del tiempo la inquietud de los escritores locales.

Hasta el presente se han incorporado a la galería que nos ocupa [illegible]. La dirección de la Biblioteca Rivadavia espera nuevos aportes [illegible] de los escritores santafesinos cuyos trabajos desea reunir.

Certamen filatélico internacional

Lo organiza la Dirección General de C. y Telecomunicaciones

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones por intermedio de su revista, organiza un certamen filatélico internacional que consta de tres temas:

1o. Estudio histórico-geográfico-cultural (no técnico) de una emisión de sellos postales argentinos. Máximo 3.000 palabras, idioma, español.

2o. Estudio histórico-geográfico-cultural (no técnico) sobre sellos postales de un país integrante de la Unión Postal de las Américas y España. Máximo 3.000 palabras. Idiomas: español, francés, inglés o portugués.

3o. Desarrollo de un tema filatélico de ilustración general (curiosidades, rarezas, errores, anécdotas, etc.). Máximo, 2.500 palabras. Idiomas: español, francés, inglés, italiano, portugués o alemán.

Para cada uno de los temas se ha establecido un primer premio de $ 1.000; un segundo de 500 pesos y un tercero de 300 pesos y diplomas de honor.

Los trabajos estarán redactados únicamente en alguno de los idiomas que se especifican, escritos a máquina de un solo lado. Los presentados en español deberán acompañarse de 7 copias; en los demás idiomas, bastarán 2.

Todo trabajo deberá ser firmado con seudónimo. En sobre aparte debidamente lacrado se incluirá nombre y apellido del autor, domicilio, datos biográficos y bibliográficos que considere conveniente y su retrato. En la parte exterior de este sobre se especificará el seudónimo con que firmó el trabajo. Todo participante podrá presentar un número ilimitado de colaboraciones, firmadas en ese caso con distinto seudónimo. El jurado seleccionará hasta 10 colaboraciones de las que considere más interesantes, además de las premiadas, y una vez publicadas, los autores recibirán como estímulo una retribución de 50 pesos.

Los envíos bajo certificado se dirigirán así: Certamen Filatélico Internacional. Número de tema [...]. Revista de Correos y Telecomunicaciones. Correo Central. República Argentina.

El plazo para la recepción de los trabajos vence indefectiblemente el 31 de octubre de 1949 a las 24.

Instrucción pública

Aclaración del señor Marcos P. Rivas

El señor Marcos P. Rivas, que días pasados declinara el cargo de inspector general de escuelas, ha dirigido a este diario la carta siguiente:

"Informa "El Litoral" en su edición de [illegible] que la Asociación del Magisterio Católico [illegible]

No cabe duda que el principal [illegible]

La autoridad fué denegada por [illegible] (exp. 322-G-1948)".

Nuevo horario en la divisional de Centrales Eléctricas del Estado

A partir de mañana las oficinas de la divisional local de Centrales Eléctricas del Estado, funcionarán con el horario de 12 a 18.30. Durante este horario se atenderá al público todos los días hábiles con excepción de los sábados en que regirá de 7 a 12.

Estado del tiempo

Continúa en ascenso la temperatura

Las condiciones atmosféricas se han mantenido durante el día con las mismas características que la jornada anterior. La humedad ambiente es elevada y la temperatura continúa en ascenso. La máxima fué de 31 grados 8 décimas y se ha registrado un leve descenso en la presión barométrica.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica, 757.80; temperatura mínima, 22°; humedad relativa, 69 o|o; viento, S. E. A las 13: barómetro, 756.[illegible]; temperatura del aire, 30°; higrómetro, [illegible]; viento, S. E.; temperatura máxima, 31°8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 755.16; temperatura mínima, 21°4; máxima al abrigo, 30°; humedad relativa, 75 o|o; viento, S. E., velocidad 9 kms. p. h.

Legislativas

La sesión preparatoria de la Cámara de Senadores

Mañana, a las 18, de acuerdo con la citación dispuesta por la presidencia del Senado, se reunirá la Cámara de Senadores, realizando la sesión preparatoria determinada por el reglamento de la misma. En dicha reunión se deberán elegir las autoridades del cuerpo para el período ordinario y fijar los días y horas de sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Propíciase la derogación del artículo 149 de la ley 3456

El diputado por Rosario señor Cayetano Mamanna, ha presentado un proyecto de ley derogando el artículo 149 de la ley No. 3456, Código Fiscal, sosteniendo que no llena ninguna finalidad práctica, mientras que por el contrario, obstaculiza el procedimiento y reporta trabajo inútil; agrega que a partir de la vigencia de dicho artículo, los juicios de declaratoria de herederos y sucesorios, encuentran trabas en la celeridad de sus trámites, por la obligatoriedad de solicitar los informes que establece el mencionado artículo; con él se ha querido hacer algo útil, es decir, comprobar la veracidad del patrimonio del causante, y destaca que es público y notorio que si existen bienes en instituciones bancarias, no se podrían cobrar tales depósitos, sin que pasen por el juicio respectivo, ya que nadie se atrevería a entregar a otras personas, por más que justificasen su condición de herederos, bienes del causante, ante las disposiciones legales; de manera que si no es posible conseguir extrajudicialmente que se le entreguen los bienes del causante en depósitos, de nada vale entonces que se requieran los informes previos que dilatan enormemente el juicio.

Hace después otras consideraciones para fundamentar el pedido de supresión del artículo, para que ganen en celeridad los trámites judiciales.

Vecinales

Sociedad Pro-Adelanto del Barrio Barranquitas

En la última reunión de la C. D. de esta entidad vecinal se dió cuenta de la gestión realizada por una comisión integrada por miembros de aquella y de la Comisión de Damas que entrevistó al intendente municipal Sr. F. Sierra, a quien interesó en el arreglo urgente de la esquina que forman López y Planes e Iturraspe; la colocación de pasos de piedras en todas las bocacalles del barrio donde sea necesario; el corte de yuyos, arreglos de cunetas, etc. Asimismo agradeció a aquel funcionario la donación de un carro con ruedas para el transporte de una inválida, solicitada por la entidad.

Se gestionó también la colocación de focos de alumbrado público en las esquinas donde son necesarios, a todo lo cual manifestó el intendente que prestaría preferente atención, a fin de disponer a la brevedad y dentro de las posibilidades la realización de las obras.

Crónica portuaria

Entrará a cargar el vapor español "Monte Jata"

El vapor español "Monte Jata", que está fondeado en la rada exterior del canal de acceso esperando órdenes, desde el 15 del actual, entrará a puerto mañana domingo para empezar el embarque de trigo el lunes a primera hora, con destino a España.

Son cargadores los señores Vicente Bosch y Cía. y el vapor completo puede recibir alrededor de 4.000 toneladas. Completará carga entre Santa Fe y Rosario y después iniciará el regreso a su país de origen. Atiende esta nave la agencia Norman Hnos.

También consignado a la misma agencia es esperado el vapor argentino "Río Aguapey", que llegará a fines del corriente mes. Trae un cargamento de carbón para la usina de C.E.D.E., como los dos últimos vapores que [illegible] en nuestro puerto.

Nuevo profesional

Dr. Hugo Eduardo Echagüe

Con excelentes notas, rindió sus exámenes finales en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba y obtuvo el título de médico cirujano, el señor Hugo Eduardo Echagüe, perteneciente a una conocida familia de esta capital.



El nuevo profesional cursó sus estudios de bachiller en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de esta ciudad, destacándose siempre por su contracción al estudio. En el Hospital San Roque de Córdoba, puso en evidencia, como practicante, su espíritu de responsabilidad y su conciencia profesional, ganándose el aprecio de autoridades y enfermos del establecimiento.

Con motivo de su graduación, el nuevo profesional ha recibido numerosas felicitaciones.

FARMACIAS DE TURNO

Tercer turno. Desde el domingo 27 de marzo al sábado 2 de abril, inclusive

SAN LORENZO: San Lorenzo y General López, Teléf. 13467; EL INCA: San Martín 2253, Teléf. 11147 y 13707; ROSA ARGENTINA: 1o. de Mayo 2699, Tel. 13002; OESTE: Sáenz Peña 2499, Tel. 12289; LAS COLONIAS: Humberto 1o. y San Luis. Teléfs. 22394 y 22855; MARELLI: B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 22786; CINGOLANI: Las Heras 2831, Tel. 19281; DEL OBRERO: Av. Gral. Paz 3231, Teléfono 13062.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta: hasta las 20: Del Obrero; hasta las 21: San Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste y Cingolani; hasta las 22: Marelli; hasta las 23: Las Colonias y El Inca. Con farmacia cerrada (con recetas y medicamentos de urgencia): Rosa Argentina, Oeste y Cingolani.

Se halla en Santa Fe un ejecutivo de la Universal

Visita de estudio y negocios

Desde ayer se encuentra en Santa Fe el señor Joaquín García Lleonart, subdirector de la Universal Pictures en nuestro país, quien visita la capital de la provincia en viaje de negocios y estudio. El citado cinematografista ha desarrollado en las escasas horas que lleva en nuestra ciudad gran actividad, y le ha quedado tiempo aun para aceptar una serie de agasajos de que le han hecho objeto personas vinculadas al comercio de la cinematografía.

Hombre de larga experiencia en la industria del celuloide se ha dedicado a conocer, dentro de lo posible y substancial, todo lo que se relaciona con el comercio de las películas. Ha visitado salas, se ha interiorizado de las características del negocio en cada zona, de la forma de presentar el material, se ha preocupado por conocer personalmente a quienes desarrollan alguna actividad dentro del comercio del celuloide, periodistas, diarios, etc., confirmando con ello, como decimos en líneas precedentes, que el visitante efectúa un viaje de negocios y estudio.

Esta circunstancia nos ha puesto en contacto con el sub-director de la Universal Pictures hombre dinámico, vivaz, de amplia versación en lo que concierne a su especialidad, según puede apreciarse a poco de iniciada la grata conversación.

El señor García Lleonart se encuentra en nuestro país desempeñando el importante cargo referido desde octubre de 1948. El vice-presidente de la Universal Internacional señor Al Daff, lo conoció personalmente en Madrid, donde desempeñaba la dirección de la compañía en la capital española y lo trasladó a Buenos Aires como subdirector. Prosigue así el señor García Lleonart una carrera ascendente que inició muy joven en Barcelona, su ciudad natal, en la empresa Vilaseca y Ledesma (Pathe Frères), pasando después a la Metro Goldwyn Mayer, donde desempeñó diversos cargos en las sucursales de Barcelona, Bilbao, Sevilla y Valencia. A los 21 años fué designado gerente del sello del león en las Islas Canarias, pasando más tarde a Barcelona como gerente de la sucursal en la ciudad condal. De la citada compañía pasó a la Internacional Films con el cargo de director de distribución en la península, incorporándose después a la compañía en que ahora actúa como Inspector de Ventas para España. Más tarde se le designó director en Madrid, de donde, como se ha dicho, fué trasladado a nuestro país.

—En cuanto llegué a Buenos Aires lo primero que me preocupó fué conocer Argentina. Conocerla —agrega— no desde el punto de vista de la teoría, de la geografía, de los mapas, sino personalmente, provincia por provincia, de ser posible ciudad por ciudad. Expuse mi plan al director general de la compañía señor Isen, quien lo encontró acertado y viable y me alentó a realizarlo. Es, pues, lo que estoy haciendo ahora. Voy conociendo directamente a quienes desde nuestras sucursales del interior contribuyen a la difusión de las películas Universal. Visito personalmente a los empresarios y cinematografistas, me acerco a los medios publicitarios y de difusión, infórmome de los gustos del público, de las características de las salas y recojo así todo otro elemento de juicio. Es, creo, la manera más práctica de valorizar hombres, instituciones y tierras.

—¿Ha recorrido usted muchas provincias? — preguntamos.

—Me falta conocer únicamente las situadas en la región andina del país.

El señor García Lleonart se extiende en interesantes consideraciones que muestran a cada paso la agudeza de sus observaciones para referirse finalmente al material que la Universal estrenará esta temporada.

—Contamos con una producción valiosa artísticamente y de gran atracción comercial. De las que hemos rodado en Hollywood seguramente que lo es "Raíces de pasión". Es una cinta de costo muy elevado, al punto de que se la considera, después de "Lo que el viento se llevó", la más grandiosa dentro de su género y tema. Ha sido filmada en tecnicolor, con un elenco muy numeroso y cotizado y con el cuidado que merece. Será cinematográfica y comercialmente un suceso. "Luna sin miel", es una comedia llamada a lograr un suceso; "Estirpe maldita", por lo consiguiente, y lo mismo puedo decirle de "Seamos felices", comedia del tipo de "Lo que sucedió aquella noche". Del material británico que figura en nuestro programa de estrenos, cabe citar "Cristóbal Colón", una obra gigantesca, en torno a la hazaña del gran navegante, rodada en tecnicolor con Fredric March y Florence Eldridge en los roles de Colón y la Reina Isabel; y "Hamlet", por nombrar únicamente dos obras. Está basada en el inmortal drama de Shakespeare, obtuvo el primer premio de la Exposición de Venecia y la Academia de Hollywood le acaba de otorgar el primer premio a la mejor película extranjera de 1948. El famoso Lawrence Olivier encarna al príncipe de Dinamarca y la actriz Jean Simmons, a Ofelia.

El señor García Lleonart agradece nuestra preocupación profesional, pues la entrevista se ha realizado en las oficinas locales de la Universal, en momentos que conversa con empresarios de salas. Horas después el subdirector de la Universal visita "El Litoral", interiorizándose de todo lo referente a la confección de este diario, llevándose, nos dice, la mejor impresión.

Se estudiaron algunos problemas de salud pública

En el despacho del ministro de Salud Pública se realizó una reunión en que se estudiaron varios problemas de salud pública, considerándose los más adecuados procedimientos para combatir las enfermedades sociales.

Presidió la reunión el ministro Dr. Lorenzo A. García; asistió el Dr. Juan Roberto Rorler, de la Dirección de Higiene Social del Ministerio de Salud Pública de la Nación; el presidente del Departamento de Salud Pública Dr. José M. Bassó; el secretario técnico del mismo, doctor Enrique Monella; el profesor Juan Moroder, de la Sanidad Nacional de Chile que se encuentra de paso en esta ciudad y numerosos jefes de centros y unidades sanitarias.

Los relojes públicos

Un servicio que está deficientemente atendido

Hace más o menos tres meses que una dependencia municipal anunció que el reloj instalado en la torre de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen sería sometido a reparaciones, por lo cual durante cierto tiempo no funcionaría. Evidentemente los trabajos se iniciaron, pero después de tan prolongado lapso dicho reloj funciona solamente en uno de sus lados y no se sabe cuando terminará la reparación total. Igual objeción puede formularse con otras máquinas del mismo tipo instaladas en distintos paseos de la ciudad, que cuando no están paradas marcan la hora con notables diferencias, lo que las hace realmente inútiles.

La Municipalidad tiene personal destinado a este trabajo en particular y no vemos las razones que existen para que el mismo se realice con tanta demora o no se lo atienda como las circunstancias y las necesidades públicas lo requieren. Es lamentable que no se trate de subsanar estas deficiencias, porque los relojes públicos prestan una gran utilidad que hasta ahora en nuestra ciudad no ha sido posible gozar por los motivos señalados.

Universitarias

Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales — Seminario

La dirección del seminario comunica a los alumnos de la carrera de abogacía que a partir del 1o. del próximo mes de abril, se iniciarán los cursos con el siguiente horario:

D. Comercial: viernes, de 18 a 20; D. Penal: viernes, de 18 a 20; D. Municipal: lunes de 15 a 17; Historia: lunes de 17 a 19; Introducción al Estudio de las C. Jur. y Soc.: martes de 17 a 19; Derecho Constitucional: miércoles de 10 a 12; Derecho Civil (4o. curso), jueves, de 18 a 20; Finanzas: jueves de 18 a 20.

Movimiento gremial

Unión Ferroviaria del Estado

Se realizó anoche en el Club Central Guadalupe una reunión de camaradería organizada por la Unión Ferroviaria del F. C. Gral. Belgrano, ex del Estado, que contó con la asistencia de más de 400 [illegible]. En el transcurso de la misma hablaron Pedro Hernández, Juan F. Santander y Luis Daloisio candidato a miembro de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. Cerró la serie de discursos el presidente de la seccional concejal Heraldo Correa, quien en una extensa exposición exhortó al gremio a la unidad, para mantener las conquistas logradas por la organización y secundar con eficacia la obra de gobierno del general Perón. Al término de la reunión, el concejal Correa hizo donación de un trofeo al C. Central Guadalupe, que fué agradecida por el presidente Sr. Enrique Pierotti.

Información general

Sobre la suspensión de un puestero del Mercado Sur

Para dejar constancia que no ha sido clausurado su puesto de venta de aceite en el Mercado Sur, el señor I. A. Di Paolo nos ha enviado una nota, en la que se refiere a la información de la Municipalidad publicada en nuestra edición de ayer.

"El aceite que está en venta — dice— no es de la calidad y tipo que establece el decreto del Superior Gobierno, o sea para su expendio al precio oficial. Se trata de un aceite refinado de nabo, cuya venta económica se hace a $ 1.70 y cuyo costo es de 1,318 pesos, con el recargo, además del 7.33 o|o (ley impositiva).

"Por carecer la firma proveedora en estos momentos del tipo y calidad del subvencionado por el gobierno nacional, no se han efectuado ventas en el citado mercado desde el 4 del corriente mes, y sólo con el fin de continuar atendiendo al público consumidor, en forma provisoria, se expende dicho aceite refinado de nabo.

"Además, merece destacarse que el aceite cuya venta al público era de $ 0.85, según el precio oficial establecido por decreto 2570, en la actualidad ha sufrido también un recargo del 7.33 o|o como impuesto a las ventas, según ley nacional 12.143, de lo que surge el aumento que ha experimentado este aceite de $ 0,0623, no pudiendo por tal motivo pretenderse su venta a $ 0.85. Sobre el particular se han hecho las debidas comunicaciones a la Junta Departamental Contra el Agio y la Especulación y a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, únicos organismos facultados para intervenir en la comercialización y fiscalización de precios". Por consiguiente, termina diciendo, la información dada en la Municipalidad, carece de toda veracidad.

Unión Coral Mixta

La Unión Coral Mixta informa que se encuentra abierta la inscripción para todos los aficionados que quieran intervenir en el coro. A tal efecto deben concurrir los martes y jueves de 18 a 20 a la sede de la Casa Social Católica, sita en 25 de Mayo 2760.

ESC. DE DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS

Iniciación de cursos para niños y adultos

Se encuentra abierta la inscripción en la escuela de Danzas Folklóricas Argentinas, que dirige el profesor Evaristo G. Mosqueda. Las clases se iniciarán el 8 de abril, en el local de Humberto 1o. 2650. La enseñanza que se imparte comprende danzas nativas argentinas, con cursos especiales para niños, como también para damas y caballeros, colectivos e individuales.

Los contribuyentes piden la revisión integral de la ordenanza impositiva

Enérgicas protestas por los aumentos

Con la asistencia de un público numeroso, se realizó ayer en la Unione e Benevolenza la asamblea de los contribuyentes convocada por el Centro de La Propiedad, para considerar la actitud a asumir frente a los aumentos de los gravámenes municipales. Concurrieron delegaciones de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural de Santa Fe, Centro Comercial, Centro de Pequeños Propietarios y de otras entidades. Presidió las deliberaciones el doctor Rodolfo Villanueva, quien en un extenso discurso se refirió al proceso de aumento desmedido de todos los impuestos y a la persecución de que son objeto los contribuyentes. Analizó el problema de la crisis de la vivienda y destacó que ya son muchos los propietarios, que, obligados por la ley de alquileres a respetar los contratos de locación, deben abonar en concepto de impuestos inmobiliarios, tasas municipales y servicios sanitarios un importe superior a la renta que obtienen de la propiedad. Después de otras consideraciones sobre los aumentos en los gravámenes municipales, que en muchos casos alcanzan al seiscientos por ciento, declaró inaugurada la asamblea en nombre de la comisión directiva del Centro de La Propiedad.

Al término de su exposición que fué muy aplaudida, habló el señor Angel Stamati en nombre de la Cámara de la Construcción. Inmediatamente expusieron sus puntos de vista el presidente de la Bolsa de Comercio doctor José C. Mai, el doctor Francisco Caminos por la Sociedad Rural, el doctor José Piló por el Centro de Pequeños Propietarios y numerosos vecinos. Todos los oradores coincidieron en la necesidad de insistir con energía en los pedidos de revisión de la ordenanza impositiva y presentaron casos en que los aumentos resultan tan exhorbitantes que en la tasa comercial oscilan en el quinientos por ciento y en la general mantienen una relación del trescientos al seiscientos por ciento.

En el transcurso de la asamblea se oyeron expresiones de protesta y de abstención en el pago de los gravámenes. Por último se resolvió autorizar a la mesa directiva a elevar un memorial a las autoridades y proseguir las gestiones hasta obtener la revisión integral de la ordenanza impositiva. Asimismo se resolvió dirigir una invitación a los contribuyentes para que denuncien ya sea por carta o personalmente a Urquiza 2876, los casos de aumentos.

Con lesiones de cuidado salió un ciclista que fué embestido por un camión

En General Paz y Luciano Torrens se produjo anoche un accidente de tránsito, del que resultó víctima Domingo Fanjúl, de 22 años, soltero, con domicilio en Güemes 4330.

Según lo informan las autoridades policiales de la seccional 7a., pasadas las 19, por General Paz al norte, circulaba el camión L. E. K. 580, guiado por Perfecto Corrales, que vive en el No. 4897 de dicha arteria, cuando al llegar a la de Luciano Torrens y tratar de enfilar hacia el oeste, embistió a Fanjúl, que circulaba montado en una bicicleta. El accidentado resultó con lesiones en la pierna izquierda y el brazo derecho, siendo conducido a la Asistencia Pública y con posterioridad internado en el Hospital de Caridad, sala 8, cama 29. Se instruye sumario.

Sufrió un mareo y cayó de la bicicleta lesionándose

Ayer, poco antes de las 20, Ambrosio Alegibe, de 52 años, casado, con domicilio en Salvador del Carril 2041, sufrió un percance en la vía pública. Circulaba montado en una bicicleta de su propiedad por Facundo Zuviría al norte, cuando al llegar a la altura de Agustín Delgado sufrió un mareo y perdió la estabilidad. Al dar en el suelo resultó con una herida en la ceja derecha, de la que fué atendido en la Asist. Pública donde le aplicaron varios broches. La policía de Los [illegible].

Hallazgos y extravíos

El Sr. Pascual Stadi, viajando en el tranvía No. 4, en el trayecto entre Quintana y Salta, extravió una cartera conteniendo $ 42.50. Agradecerá a quien la devuelva a Quintana 2220, haciendo notar que contaba con ese dinero para adquirir mercaderías para su modesto negocio de cigarrillos y golosinas.

—Anteanoche, en el trayecto de Juan de Garay y Francia a Blas Parera al norte, una señora domiciliada en Juan del Campillo 3187 extravió un par de lentes de receta, con armazón de carey color marrón y el estuche respectivo. Se agradecerá y gratificará la devolución en la dirección citada.

El viernes será servida una cena en el estadio del C. Atlético Colón

Una prolongada reunión realizaron ayer los miembros de la comisión directiva y subcomisiones del Club Atlético Colón para tratar lo relativo a la inauguración de las instalaciones eléctricas que, como se ha anunciado, ocurrirá el sábado próximo disputándose, con tal motivo, un partido de futbol entre los conjuntos de Colón y Huracán, de Buenos Aires.

Los detalles de la jornada del sábado serán dados a conocer después de una reunión que mañana a las 21.30, celebrará la C. D. con los integrantes de las subcomisiones.

Por ahora, se ha resuelto que el viernes próximo, en el estadio, se realice una cena a la que serán invitadas a concurrir las autoridades provinciales, municipales, etc., dirigentes de clubs, simpatizantes y asociados.

Magníficas Oportunidades APROVECHELAS

Propiedades que se entregan desocupadas:

[illegible]

Propiedades ocupadas:

[illegible]

E. OROÑO MACABAT

San Lorenzo 2428, dpto. 6, T.E. 13194

En la última vuelta se impuso anoche A. Lowell

BUENOS AIRES, 27. — Alberto Lowell, el veterano campeón argentino de peso pesado, derrotó anoche al peruano Juan Urlich, cumpliendo una de sus mejores actuaciones.

A lo largo del match exhibió recursos técnicos que, además de suscitar elogios, anularon la agresividad de su adversario; bloqueando la distancia ubicó potentes impactos al peruano, cuya absorción para el castigo es una de sus principales características.

A partir del tercer round fué acentuándose la superioridad de Lowell, que en el séptimo round aplicó una fuerte derecha a la mandíbula del peruano que cayó por ocho segundos y en el último round el argentino le volvió a aplicar un potente impacto y cayó por nueve segundos. Al incorporarse indefenso, el juez, con buen criterio, levantó el brazo de Lowell declarándolo ganador por K. O. técnico. El match efectuóse en el ring de San Lorenzo de Almagro.

Combates en el Luna Park

En el ring del Luna Park se realizó anoche el anunciado festival pugilístico profesional con la base de dos peleas de fondo; en una de ellas Félix Merentino se impuso por puntos a Rodolfo Cerroni; el primero de ellos, de potente pegada pero escaso de recursos técnicos y de experiencia, no pudo doblegar la resistencia de Cerroni, a quien venció por puntos, pero no sin antes haber provocado una caída a Cerroni en el noveno round por cinco segundos.

En la otra pelea de fondo el invicto Raúl Angeranmi derrotó por puntos al chileno Julio Tapia que hacía su debut. El fallo no conformó a los espectadores, ya que un "draw" hubiera contemplado más los méritos exhibidos por el trasandino. El cotejo resultó un tanto desordenado. Tapia mostró más recursos técnicos y habilidad, mientras que el argentino fué más decidido y agresivo.

—En los matches jugados ayer, River Plate derrotó a Vélez Sarsfield por 4 a 1; Atlanta y Estudiantes de Buenos Aires empataron en 3 goles y Almagro fué vencido por Ferro por 3 a 2.

—Se halla en Rosario el presidente de los Futbolistas Argentinos Agremiados, Oscar Basso, quien desde ya se ha puesto al habla con los jugadores profesionales a fin de hacerles conocer todas las tramitaciones realizadas en el conflicto que separa a dirigentes y jugadores.

—Pedro Cobas se impuso anoche por K. O. en el tercer round a Roque Borda en el match realizado en Mar del Plata.

—El campeón olímpico Pascual Pérez volverá a pelear el miércoles próximo; en esta oportunidad se medirá con Montano, mientras que Héctor García, Reynaldo Alsalone, Oscar Pita, Amílcar Galván, Jorge Fernández y Julio Salcedo enfrentarán a Raúl Casanovas, Nelson Soler, Blas Conde, Agustín Cerroni, Emilio Gil y Alfredo Aguilar, respectivamente. La reunión la organiza el Club Tacuarí y se efectuará en el Luna Park.

Dos raidistas argentinos

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Llegaron los raidistas argentinos José Banito y Ernesto Maillo, que ahora realizan por segunda vez la travesía de Buenos Aires a Nueva York en automóvil; entregaron un mensaje de las entidades argentinas a las similares chilenas y esperan salir hoy para Perú, segunda etapa de su viaje.

H. Chiozzi actuaría en la competencia de motos de 9 de Julio de Rafaela

Entusiastamente están trabajando las autoridades del Club 9 de Julio, de Rafaela, en la organización de la carrera motociclística que se llevará a cabo el 2 de abril próximo, a las 21, en la pista iluminada que posee esa institución.

Numerosos corredores han prometido participar y se espera la inscripción, entre otros, del galvense, Héctor Chiozzi, que goza de justa popularidad en el deporte motociclístico.

Esta carrera del Club 9 de Julio será la primera que se disputará en nuestra provincia en el corriente año y corresponde a las incluídas en el calendario de la Federación Santafesina de Motociclismo, teniendo puntaje para el campeonato de 1949.

Los premios que han sido instituídos son éstos: al primero $ 600; al segundo $ 400; al tercero $ 250; al cuarto $ 150 y al 5o. $ 100. Además, se pondrán en disputa varias medallas y el ganador se adjudicará la copa "El Litoral".

Carrera para aficionados

Como preliminar de aquella competencia, se disputará una carrera para motociclistas aficionados, los que podrán inscribirse en la sede del Club 9 de Julio, como así también en otros lugares que serán fijados en los próximos días.

Prueban en N. Old Boys al delantero Montalbetti

El Club Newell's, de Rosario, está sometiendo a prueba al delantero N. Montalbetti, perteneciente al Club Juventud, de Esperanza, siendo probable que su pase se concrete.

El seleccionado paraguayo partió para Río de Janeiro

Partió ayer con destino a Río de Janeiro, el seleccionado que en representación del Paraguay actuará en el campeonato sudamericano de futbol. Junto con esa delegación viaja la representación colombiana.

Se trasladó a Bs. Aires el futbolista Castagno

ROSARIO, 27. — Hoy partió con destino a Buenos Aires el futbolista César Castagno, que fué transferido por Rosario Central al Club Boca Juniors, en la suma de 150.000 pesos.

Rompió relaciones con Gimnasia y Esgrima el Club Náutico El Quillá

En una reunión que realizó ayer la comisión directiva del Club Náutico El Quillá, se resolvió interrumpir las relaciones deportivas con el Club de Gimnasia y Esgrima, entidad a la cual se dispuso elevar la nota siguiente:

"Señor presidente del Club de Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, don Edisto J. Romero. Presente.

Cúmpleme llevar a su conocimiento y a los fines que correspondan la resolución adoptada por esta comisión directiva, en sesión de fecha 26-3-49, que a continuación se transcribe:

"Visto el informe presentado por los señores delegados de este club, destacados ante las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima con motivo de la realización del torneo Ciudad de Santa Fe, y del cual resulta que, a la finalización del mismo y en circunstancias de retirarse de esa sede social, el socio cadete de esta institución, Raúl Alcántara (de 17 años de edad), integrante de nuestra delegación de nadadores fué injustificadamente agredido por el señor presidente de la institución citada, cuya representación, por sí sola reviste de relieves lamentables al hecho que se destaca, esta comisión directiva.

"RESUELVE: 1o.) No concurrir a partir de la fecha, a ningún torneo de natación que organice el Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, interrumpiendo desde ya toda relación de carácter deportivo con la citada institución;

"2o.) Informar de los hechos ocurridos y la presente resolución a la Federación Argentina de Natación y Water Polo, Federación Santafesina de Natación y Water Polo, e instituciones afiliadas a las mismas;

"3o.) Enviar nota desagraviante al socio cadete, Raúl Alcántara, de esta institución con transcripción de la presente".

Con tal motivo, saluda a Vd. atentamente. (Firmado): Domingo Rabechi, secretario; Pedro A. Candioti, presidente.

Reunión de clubs en la Federación S. de Futbol

Mañana a las 21 se realizará en la Federación Santafesina de Futbol una reunión de clubs de divisiones inferiores, quienes deberán designar los delegados titular y suplente para la asamblea general del 30 del corriente.

Los clubs que pueden participar de la reunión de mañana, siempre que hayan ratificado su afiliación, son los siguientes: Barrio Oser, Jorge Newbery, Excursionistas, Sp. Colón, Rivadavia, Exito Argentino, Ciclón, Juan J. Paseo, River Plate, La Virginia, Atl. Brown y Juan de Garay.

La asamblea general

El 30 del corriente se realizará la asamblea general de la Federación Santafesina de Futbol, debiendo considerarse estos asuntos: lectura y discusión del acta anterior; lectura y discusión de la memoria; balance general al 30-3-49; elección de presidente y vice para el período 1949-50.

H. Varisco obtuvo el certamen entrerriano

PARANA, (corresponsal). — Sobre 100 kilómetros se disputó hoy el campeonato entrerriano de resistencia, registrándose este resultado: 1o. Humberto Varisco, en 2 hs. 27m. 58s., promedio 37,920 kilómetros; 2o. Jorge Olivera, en 2 hs. 45m. 24s. 4/5; 3o. Honorio González; 4o. Justo Chiecher; 5o. Francisco Aparicio y 6o. J. Roldán. Abandonaron: L. Schell, y S. Lauría. El ganador mejoró en 1m. 37s. el record de Mario Mathieu, establecido el año pasado.

TERRENOS

DESOCUPADO: Frente a los bancos, terreno de 11.80x29.12. Unica oferta en la zona.

EN ZONA RESIDENCIAL, (San Martín): regio lote de ideales medidas, 8.80x17.82. Títulos aptos para el Banco Hipotecario Nacional.

3 de FEBRERO al 9 de Julio: magnífico lote de 8.66x18.50. Precio muy conveniente. Títulos perfectos.

EN ZONA SUR: frente a la Legislatura: soberbio lote de 8.80 por 11.50. Tapial y vereda. Por intermedio Bco. Hipotecario Nacional o con grandes facilidades de pago.

PROXIMO al Parque Garay: sobre calle 4 de Enero, 8x53. Pavimento, tapial y vereda. Precio aprovechable.

SOBRE calle 25 de Mayo: al sur, lote de 10.12x25. Con salida a otra calle de 3 mts. Ideal para profesional o edificio de renta.

A 20 mts. de Avda. Gral. López: lote de 8x22. Títulos perfectos. $ 4.000.

CATAMARCA alt. Francia: 10 x 24.50. Tapial y vereda. Frente al norte.

FRENTE mismo al Parque Belgrano (ex Garay): 4 lotes de distintas medidas, desde $ 4.000, asfalto pago. Facilidades por el Banco Hipotecario Nacional.

A UNA CUADRA del pavimento, zona de gran valorización: Humberto 1o. y Sáenz Peña, próximo a Parque Belgrano. Dispuesto para la venta de 10 lotes de excelentes medid. desde $ 2.100. Con grandes facilidades de pago y con muy poco al contado. Títulos perfectos. Operación recomendable.

EN LA MISMA manzana de la [illegible]

[illegible]

SOBRE Av. Fdo. Zuviría: 3 lotes de distintas medidas. Con facilidades.

Infórmese personalmente:

Carlos A. Borthwick h.

RIOJA 2458 T.E. 13083

Departamento de Salud Pública

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la adquisición de artículos de ropería, para stock de Proveeduría General. Monto aproximado de la compra $ 200.000 m/n. - ap.

Apertura de propuestas el día diecinueve (19) de abril, a las 11 horas, en la Oficina de Compras del Departamento, Bvard. Gálvez 1274 - Santa Fe, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Bases y condiciones, pueden retirarse en la citada Oficina de Compras. 41103v8|4|A

TORNOS

AGUJEREADORAS
FRESADORAS
LIMADORAS
MOTORES

HERMETICA

MITRE 727 — T. E. 27447
ROSARIO

Tiene mucha importancia una reunión en la A.F.A.

Mañana a las 11.30 se reunirán en el local de la Asociación los presidentes de clubs de segunda división; presidirá el señor Raúl H. Colombo y se considerarán asuntos de mucho interés.

Uno de los principales será el que se refiere a la forma como se disputará el próximo campeonato; también se hablará sobre la anunciada creación de la primera B. Y por cierto que no faltarán voces de justa protesta por la reciente decisión de la asamblea ascendiendo a los clubs Atlanta y Ferrocarril Oeste.

Puede anticiparse que no estará presente en la referida reunión el señor Capaccione, hasta ayer delegado de las segundas ante la asamblea y hoy miembro del consejo directivo en representación del Club F. C. Oeste.

Tendrá que ser regulado el ascenso y el descenso

Como es del dominio público, los clubs Atlanta y F. C. Oeste han sido ascendidos a división superior aumentando a diez y ocho los participantes en ese campeonato. Tal situación crea un problema que tendrá que ser resuelto o, por lo menos aclarado por la Asociación.

En efecto, hasta ahora descendía a segunda el ocupante del último puesto en primera y ascendía, en reemplazo de éste, el campeón de segunda. Pero en la temporada de 1948, no se registró descenso produciéndose en cambio dos ascensos fuera de la reglamentación. Según informaciones de buen origen, la A.F.A. resolvería que, al finalizar la temporada de 1949, sean tres lo que desciendan y uno que ascienda, de manera que el total de participantes en el torneo de 1950 sería, otra vez, de diez y seis cuadros.

Por cierto que esto encontrará muy serias resistencias; pero algo ocurrirá.

El voto calificado sigue rigiendo en la Asociación

En la reciente asamblea de la Asociación del Futbol Argentino no prosperó una iniciativa tendiente a equiparar los votos de los clubs en las reuniones de sus cuerpos directivos. Como se sabe, los seis clubs "grandes" tienen tres votos cada uno —en algunos asuntos, los de mayor importancia— que, con un total de 18, forman la mayoría absoluta.

En la emergencia se concedieron dos votos al Club Chacarita y otros tantos al Club Gimnasia y Esgrima de La Plata. Pero aún así no cambiará el panorama ya que los doce club restantes sumarán 16 votos. Vale decir, que los destinos de la A.F.A. continúan en manos de los "grandes", esto es, River Plate, Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro, Racing, Huracán e Independiente.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Pastore y Cía.

De ALDAO — Nov. 10 c|3830 ks. a 0.58.50; 10 c|3960 a 0.58.50; 5 c|2050 a 0.55; 5 c|1970 a 0.58.60; 5 c|1590 a 0.54.60; 5 c|2080 a 0.57.40; 5 c|1980 a 0.57.40; 10 c|4230 a 0.56; 10 c|4230 a 0.56.50; 10 c|4250 a 0.56.50; 5 c|2120 a 0.58.60; 3 c|1400 a 0.54.60; 5 c|2075 a 0.55.50; 1 c|255 a 0.52.60; Novts. 5 c|1570 a 0.42.50; 4 c|1240 a 0.42; 2 con 430 a 0.62.

De LA CARLOTA — Nov. 1 c|1290 [illegible]

[illegible]

Gimnasia perdió ayer con Belgrano: 4 a 1

Ayer hizo su presentación en la ciudad de Córdoba, el equipo superior del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, de nuestro medio, y fué superado por Belgrano por 4 goles a 1. El conjunto cordobés realizó una excelente performance.

Necesidad de construir una vereda de acceso al hipódromo de Las Flores

Las frecuentes lluvias caídas durante el mes, han puesto en evidencia una necesidad imperiosa que hemos destacado en repetidas oportunidades sin que encontráramos eco en las autoridades de la entidad directamente interesada en solucionar esa necesidad. Nos referimos a las autoridades del Jockey Club Santafesino las que, pese a la insistencia con que hemos tocado el tema, parece no darle mayor importancia, cuando en realidad la tiene y en gran escala. Se trata de la construcción de una vereda desde la parada de tranvías y ómnibus hasta las puertas de acceso al hipódromo, cuyo costo, creemos calculado en cerca de $ 5.000 no sería tan gravoso como se supone.

Dos reuniones han sido suspendidas por el mal estado de la pista y más que de la pista, que eso no sería mayor inconveniente, la calle de acceso que no permite el tránsito de peatones. Esas dos reuniones suspendidas importan para el Jockey Club apreciable pérdida de ingreso y como reflejo, pérdida para el premio cuya [illegible] ción debe ser [illegible] por dichas autoridades [illegible] parte integrante del engranaje que se mueve alrededor de la entidad.

COMERCIALES

Se avisa al comercio y público en general que la sociedad de hecho que explotaba una fábrica de mimbre bajo el nombre RAFELA y PIORITO, ha sido disuelta habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la señora Celestina D. Vda. de Rafela. 9 de Julio 1228.

SUCESORIO: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Carlos H. Mayol, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BRAIDOTTI, para que en término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 24 de marzo de 1949. — Adolfo Berdes Crespo, secretario.



EN VENTA

MARIANO COMAS (Saavedra): 1 dorm., vestíb., cocina, baño, a desoc. 60 días. $ 16.500.

QUINTA IRIONDO: llave en mano, constr. reciente, dos dorm., living-room, antec., baño, comedor diario; inst. cloac. reglamentaria, perím. tapialado. $ 23.500.

[illegible]

LA GESTIONADORA COMERCIAL

TUCUMAN 2881 — TELEF. 13344

TERRENOS

EN SANTO TOME: a pocos mts. camino pavimentado y a 2 cuadras de la plaza. Sobre calle Centenario:

[illegible]

CORRIENTES y Sgo. de Chile: Regio lote; alambr. tej., zona de agua etc., mide 16 al sud por 67 de fondo. Precio $ 1.000.

E. OROÑO MACABAT

San Lorenzo 2428, dpto. 6, T.E. 13194

Si un DOLOR lo tiene mal... CALMELO RAPIDO CON Mejoral

Oferta Especial POR BALANCE

TODA COMPRA AL CONTADO GOZARA DEL

10%

DE DESCUENTO HASTA EL 31 DE MARZO

APROVECHELA

Calzado BACHOT

SAN MARTIN 2482

MANUEL C. LAMAS & Cía.

CONSIGNATARIOS

ROSARIO — SANTA FE

En NELSON (F.C.S.F.)

EL MIERCOLES 30 DE MARZO a las 13.30 hs.

930 CABEZAS

En nuestras instalaciones feria; entrando: 300 novillos de 2, 3 y 4 años; 200 vacas con y sin cría; 100 vaquillas; 100 novillitos de tambo; 200 GORDOS PARA ABASTO; 13 vacas con 14 crías al pie; 2 vaquillas de 10 meses y 1 toro Shorthorn, del tambo del Sr. Alfonso Huler de Nelson. Hacienda de muy buen origen lechero. No se suspende por lluvia. 33146v29|3

El Jueves 31, a las 8.30 horas

En SAN PEDRO SUR (Pto. Campo Andino)

Liquidación de la chacra del Sr. Guillermo Boliger, situada sobre el camino a Campo Andino (campo del Sr. Eloy Gamboa).

11 VACUNOS de buen tipo y estado.

42 YEGUARIZOS de trabajo, de muy buen tipo y estado.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS: espigadora "Massey Harris"; sembradora maíz "Oliver" 2 surcos; rastra "Oliver" 24 discos; [illegible]

El Sábado 2 de abril, a las 9 horas

En LLAMBI CAMPBELL - F.C.S.F.

Liquidación del tambo y chacra del Sr. José Pirit.

53 VACUNOS H. Argentino y Durham lechero.

35 YEGUARIZOS mansos - Máquinas y herramientas.

